



INCLUSIVA
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA ANUAL 2025



Encuéntranos:



Índice de contenido

Perfil de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva.	04
Informe del Consejo de Administración.	20
Informe de la Gerencia General.	26
Contexto económico y social.	41
Acontecimientos importantes 2025.	51
Informe de Gestión Integral de Riesgos.	63
Memoria anual del Consejo de Vigilancia.	71
Memoria anual del Comité Electoral.	79
Memoria anual del Comité de Educación.	85
Información, educación y capacitación.	89
Dictamen de auditoría externa.	99



Nuestra historia

constituida el 16 de agosto de 2018 e inició formalmente sus actividades en enero de 2019, con el propósito claro de promover el acceso a servicios financieros responsables en las zonas rurales y sectores tradicionalmente excluidos del sistema financiero formal.

Desde sus inicios, la Cooperativa nació con el respaldo de tres organizaciones comprometidas con el desarrollo sostenible y la inclusión financiera en la región Lima Provincias. Este soporte estratégico permitió sentar bases sólidas de gobernanza, gestión prudencial y enfoque social.

En el año 2019, la COOPAC Inclusiva inició su proceso de supervisión por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), asumiendo el compromiso de adecuarse a los más altos estándares regulatorios. Este proceso implicó importantes desafíos institucionales, tales como el fortalecimiento del gobierno corporativo, la implementación de políticas internas alineadas al marco normativo vigente y una mayor inversión en sistemas de control y gestión de riesgos. No obstante, esta etapa marcó un hito clave en nuestra consolidación como entidad financiera regulada.

Al 2026, contamos con 9 agencias operativas y más de 3,000 socios activos, consolidándonos como una cooperativa con fuerte presencia en el ámbito rural y con un modelo de atención centrado en el socio. Durante estos 8 años de trayectoria institucional y 7 años de operaciones, hemos logrado fortalecer nuestra solvencia, ampliar nuestra cobertura geográfica y diversificar nuestros productos financieros, siempre priorizando el acompañamiento cercano a los emprendedores y pequeños productores.

Nuestro crecimiento ha estado guiado por un firme compromiso con la inclusión financiera, la sostenibilidad y el desarrollo económico local, contribuyendo activamente a mejorar la calidad de vida de nuestros socios y sus familias.

PERFIL DE LA COOPERATIVA INCLUSIVA

A continuación, presentamos los principales hitos que han marcado nuestra evolución institucional y el impacto alcanzado durante estos años de servicio.

2018

Mayo

En la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) se presenta una tesis fin de master donde se concibe la creación de Inclusiva.

Agosto

Se constituye en registros Públicos de Lima (SUNARP) la Cooperativa de Ahorro y Crédito UNICACHI.

2019

Enero

Nuestra Cooperativa pasa a ser regulado y supervisado directamente por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

2020

Enero

Cambiamos de nombre y pasamos a llamarnos Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva.

2021

Enero

Nos afiliamos a Central de Cooperativas CIDERURAL y obtenemos la primera línea de financiamiento nacional.

Julio

Nos afiliamos a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú – FENACREP.

Julio

Tres Cajas Municipales nos otorgan financiamiento: La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura, La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Sullana y la Caja Metropolitana de Lima

Agosto

Iniciamos el proyecto de Cooperación con la ONG IMPULSO (Francia). de Lima.

Septiembre

Se apertura la agencia Imperial, distrito de imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Diciembre

Logramos cerrar el 2021 con 4,000 desembolsos y 2,500 emprendedores microempresarios.

2022

Enero

Se apertura la agencia Yauyos, en la provincia de Yauyos, departamento de Lima.

Enero

Realizamos la primera evaluación PPI (medición de pobreza) y primera evaluación de desempeño social SPI4.

Agosto

Asume el cargo el Sr. HERNÁN LAZARO LAURA como nuevo Gerente General de Inclusiva.

Octubre

Obtuvimos la calificación en fortaleza financiera de C+ con perspectiva positiva, realizado por JCR LATAM, empresa autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

Octubre

Concretamos una alianza estratégica con MICROWD INVERSIONES, una Fintech española que conecta inversionistas europeos con mujeres emprendedoras en Latinoamérica.

Diciembre

La Corporación financiera de Desarrollo – COFIDE nos aprueba una línea de financiamiento por S/ 5,000,000 de la línea FONDEMI (Fondo de desarrollo de la microempresa), para ampliar nuestras operaciones en la zona andina de Lima provincias.

Diciembre

Cerramos el 2022 con más de 4 mil socios y más de 7 mil microcréditos desembolsados.

Diciembre

Inauguramos la agencia Lunahuaná, en el distrito de Lunahuaná, provincia de Cañete, Departamento de Lima.

2023

Enero

Se apertura la agencia Cajatambo, en la provincia de Cajatambo, departamento de Lima.

Enero

Obtuvimos la calificación en fortaleza financiera de C+ con perspectiva positiva, realizado por JCR LATAM, empresa autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

Marzo

Llegamos a los 10 millones de soles.

Marzo

Pasamos a ser Nivel 2, según el oficio N° 14194-2023-SBS, de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Julio

Recibimos un financiamiento por la Cooperativa ABACO, que tuvo como finalidad atender los requerimientos de los microempresarios socios de Inclusiva, que se dedican a las actividades agropecuarios, comerciales, y de servicios mediante el financiamiento de capital de trabajo y activo fijo.

Octubre

Obtuvimos la calificación en fortaleza financiera de C+ con perspectiva positiva, realizado por JCR LATAM, empresa autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

Octubre

se apertura la agencia Oyón, en la provincia de Oyón, departamento de Lima.

Diciembre

Logramos nuestro primer financiamiento internacional con la Sociedad Cooperativa Alterfin (Bélgica), permitirá atender los requerimientos de nuestros socios microempresarios que realizan actividades productivas, comerciales o de servicios, mediante el financiamiento de capital de trabajo y activo fijo.

Diciembre

Cerramos el 2023 con más de 4 mil socios y más de 7 mil microcréditos desembolsados.

2024

Enero

Logramos obtener un financiamiento internacional con Envest Microfinance Fund (EE.UU.), Este financiamiento se destinará a satisfacer las necesidades de nuestros socios microempresarios en actividades productivas, comerciales o de servicios, mediante el respaldo para capital de trabajo y activo fijo.

Marzo

Logramos obtener un financiamiento internacional con MCE Social Capital (EE.UU.), Este financiamiento se destinará a satisfacer las necesidades de nuestros socios microempresarios en actividades productivas, comerciales o de servicios, mediante el respaldo para capital de trabajo y activo fijo.

Junio

Obtuvimos la calificación en fortaleza financiera de C+ con perspectiva positiva, realizado por JCR LATAM, empresa autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS.

Junio

Lanzamiento de nuestro nuevo producto financiero "MI PRIMER CRÉDITO", especialmente diseñado para apoyar a los jóvenes del sector rural en la región de Lima Provincias. Este programa busca facilitar la inclusión financiera de los jóvenes, proporcionándoles acceso a recursos económicos que les permitan fortalecer y expandir sus negocios en la comunidad.

Julio

Inicio de operaciones en nuestro nuevo local insitucional en el distrito de Quilmaná, provincia de Cañete, Departamento de Lima.

Julio

Recibimos un financiamiento por la Cooperativa ABACO, que tuvo como finalidad atender los requerimientos de los microempresarios socios de Inclusiva, que se dedican a las actividades agropecuarios, comerciales, productivas y de servicios, mediante el financiamiento de capital de trabajo y activo fijo.

Setiembre

Iniciamos un programa de educación financiera enfocado 100% en población rural y como punto de inicio se tuvo a la provincia de Cajatambo, la povincia con el mayor nivel de pobreza y pobreza extrema en la región Lima Provincias.

Durante estas capacitaciones, se abordaron temas claves para el bienestar económico de nuestros socios, sus familias y la comunidad en general.

Octubre

Culminamos satisfactoriamente el programa GENDER SCALING FUNDING FACILITY (GSFF) Pro Mujer, en alianza con LeFil Consulting, crearon el Fondo para la Incorporación de la Perspectiva de Género. Este programa buscó potenciar el crecimiento de las empresas sociales en toda América Latina ayudándolas a incorporar una perspectiva de género en sus operaciones.

Octubre

Obtuvimos un nuevo financiamiento de Ada Luxemburgo. Este importante respaldo tiene como objetivo principal contribuir a la reducción de la pobreza en la región Lima provincias. El financiamiento se destinará específicamente al financiamiento para capital de trabajo y activos fijos.

2025

Febrero

Obtuvimos el respaldo del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC), garantizando que, desde el 2 de febrero de 2025, los depósitos de nuestros socios cuenten con mayor seguridad y protección, reafirmando nuestro compromiso con la estabilidad y la confianza financiera.

Abril

Logramos un nuevo financiamiento internacional con Envest Microfinance Fund (EE. UU.), fondo que canaliza inversiones hacia instituciones microfinancieras a nivel mundial con el objetivo de reducir la pobreza. Este financiamiento se destinará al apoyo de los socios microempresarios en actividades productivas, comerciales y de servicios, mediante capital de trabajo y activos fijos.

Julio

Iniciamos una alianza estratégica y firma de convenio con la ONG Allinllam Kachkani, reafirmando nuestro compromiso por construir un futuro más inclusivo, sostenible y lleno de oportunidades para nuestros socios, socias y sus familias.

Diciembre

Concretamos un financiamiento internacional con Rabo Foundation (Países Bajos), fundación de impacto con sede en Utrecht, reconocida por su labor en el fortalecimiento de organizaciones financieras inclusivas a nivel global, consolidando así nuestra estrategia de crecimiento y sostenibilidad institucional.

Este financiamiento constituye un hito relevante para la Cooperativa, al fortalecer su capacidad de continuar promoviendo el acceso a servicios financieros responsables, sostenibles y orientados al desarrollo productivo, especialmente en comunidades rurales y poblaciones tradicionalmente excluidas del sistema financiero formal.

Red de atención

Nuestra Cooperativa cuenta con sede principal en la Ciudad de Lima, sin embargo, el 90% de nuestras operaciones se realizan en la provincia de Cañete, Yauyos, Huarochirí, Cajatambo y Oyón.

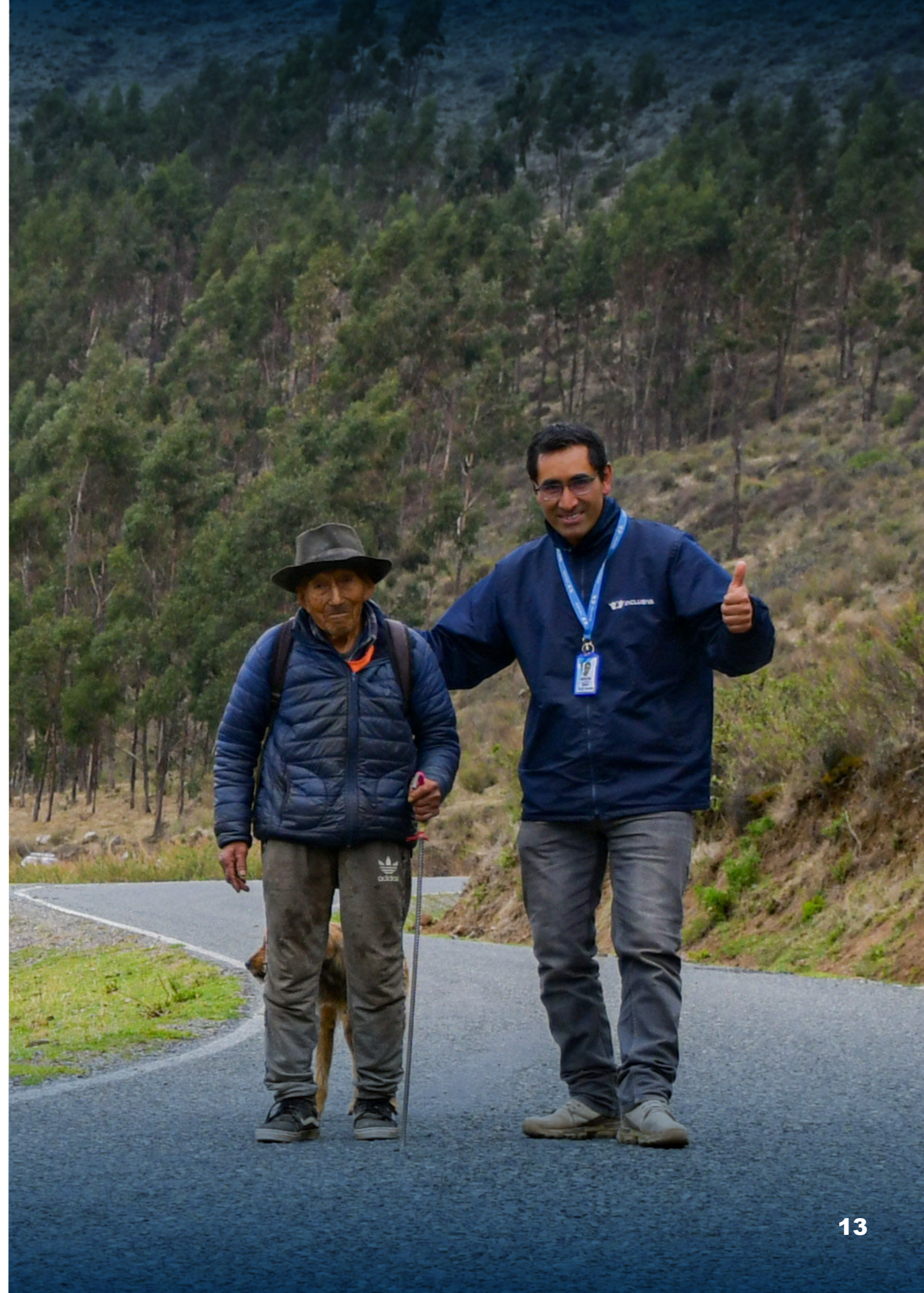




Organigrama institucional



Principales aliados



Consejos y comités

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

SUPLENTE

XIOMARA JADRIT BERNAL ZARATE
ELIAS SMITH TARAZONA CHUQUILLANQUI
DINHORA MIRTZA ASTETE GANZ
ADMER MAUCAYLLE QUISPE

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE

SECRETARIO

ELIAS SMITH TARAZONA CHUQUILLANQUI
JUAN JEANPIERRE PUENTE MALPARTIDA

COMITÉ DE ELECTORAL

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

SUPLENTE

RONALD SUAREZ DELGADILLO
MARIA ESTER MAYTA CAVERO
ANA BETTY ROJAS BAUTISTA
LUIS ALBERTO ALVARADO PADILLA

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FABIOLA SAYURI HUAMAN REYES
ORIELE MADELEINE MONTOYA MÁRQUEZ
VICTOR HUAMANI MALASQUEZ

Principales funcionarios



GERENTE GENERAL

HERNÁN DARÍO LAZARO LAURA



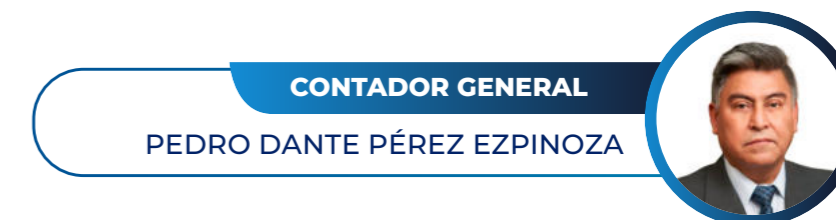
AUDITOR INTERNO

EVIS ALEXANDER SÁNCHEZ SÁNCHEZ



JEFE DE RIESGOS

ROLLY MISSAEL CHANCA GUTIÉRREZ



CONTADOR GENERAL

PEDRO DANTE PÉREZ EZPINOZA



JEFE DE OPERACIONES

MARIANELA CONTRERAS SANCHÉZ

COLABORADORES

JEFE DE SISTEMAS Y TI
JOSE JOB JIMENES TUESTA

JEFE DE ASESORIA LEGAL
ERNESTO LIMAS GANOZA

COORDINADOR DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO
JULIO TADEO REYES LA SERNA

COORDINADORES DE AGENCIA

SAN MATEO, HUAROCHIRÍ, QUINCHES

ANA PARIONA YNGA

OYÓN, CAJATAMBO

ANGELICA CHAVEZ UGARTE

QUILMANÁ, LUNAHUANÁ, YAUYOS

PATRICIA GARCIA CHUQUISPUMA

Productos de créditos

01



MYPE MICROFINANZAS:

Son los créditos otorgados a personas naturales y jurídicas con la finalidad de financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

02



DEPENDIENTE:

Crédito destinado a personas naturales socios de la COOPAC INCLUSIVA que cuentan con trabajo dependiente demostrable (boleta de pago y/o Recibo por honorarios).

03



AGROPECUARIO:

Este producto fue desarrollado con la finalidad de impulsar la actividad agrícola y actividad pecuaria, sectores claves en las regiones donde contamos con operaciones y agencias. Se enfoca en actividades orientadas a la agricultura familiar menores a 4 hectáreas y personas que se dedican a la actividad pecuaria de animales menores y en escala no industrial.

04



MEJORA VIVIENDA:

Este producto fue desarrollado con la finalidad de impulsar el financiamiento a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, instalación de servicios básicos de agua y saneamiento, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia.

05



MI PRIMER CRÉDITO:

Producto financiero está diseñado específicamente para brindar acceso a financiamiento a aquellas personas que están solicitando un crédito por primera vez. Este tipo de crédito está orientado para bancarizar a aquellas personas que aún no cuentan historial crediticio.

Productos de ahorro

01



LIBRE

Es un tipo de ahorro donde el socio puede depositar una cierta cantidad de dinero las veces que crea conveniente, y de igual manera si desea retirarlo. Este tipo de operación se puede realizar tanto en moneda nacional como moneda extranjera.

02



DEPOSITO A PLAZO FIJO:

Es un tipo de ahorro donde el socio deposita un capital, y pactado el plazo, monto y tasa de interés, se acumulan los intereses durante el tiempo pactado. Este tipo de operación se puede realizar tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

03



PROGRAMADO:

Es un tipo de ahorro donde el socio apertura una cuenta inicial, pactado el plazo y la tasa de intereses, el socio puede realizar incremento de ahorro a su capital inicial las veces que crea conveniente. Este tipo de operación se puede realizar tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.



Declaración de responsabilidad

El presente documento da cuenta, de manera íntegra y verificable, del desempeño y de las actividades ejecutadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva durante el ejercicio económico correspondiente al año 2025.

Los suscribientes del presente informe declaran bajo su responsabilidad que la información aquí contenida es veraz, completa y elaborada conforme a los principios de transparencia y normativa aplicable.

Este compromiso institucional fortalece la confianza y la credibilidad en la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO INCLUSIVA
HERNÁN DARIÓ LAZARO LAURA
GERENTE GENERAL
DNI: 70371327



COOPERATIVA DE AHORRO
Y CRÉDITO INCLUSIVA
XIOMARA JADRYTH BERNAL ZARATE
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DNI: 71462983



**INFORME DEL
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

CARTA DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Xiomara Bernal Zárate

Presidente
Consejo de administración

Apreciados miembros del Consejo de Administración, delegados y socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva:

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y como parte del compromiso permanente con la transparencia y la adecuada rendición de cuentas, me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2025, documento que recoge los principales resultados de la gestión institucional, así como las acciones y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo.

El año 2025 estuvo marcado por un entorno económico dinámico y desafiante para el sistema financiero y, particularmente, para el sector cooperativo. Frente a este contexto, nuestra Cooperativa reafirmó su compromiso con la estabilidad, la responsabilidad en la gestión y el fortalecimiento de su modelo de negocio solidario, orientando sus esfuerzos hacia la consolidación de su sostenibilidad financiera, el fortalecimiento de su estructura organizacional y la mejora continua de los servicios brindados a nuestros socios.

Durante el periodo, el Consejo de Administración mantuvo una labor constante de supervisión, dirección estratégica y toma de decisiones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la institución, promoviendo una gestión prudente de los recursos, el fortalecimiento de la cultura de control y la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo.



En este marco, uno de los hitos más significativos alcanzados durante el ejercicio fue la apertura de una nueva agencia en Quinches, iniciativa que forma parte de nuestra estrategia de expansión y fortalecimiento institucional. Este importante paso no solo representa una inversión estratégica orientada al crecimiento sostenido de nuestra Cooperativa, sino que además reafirma el compromiso de nuestra COOPAC de ampliar su presencia territorial y acercar sus servicios financieros a más ciudadanos. La apertura de esta agencia permitirá fortalecer la inclusión financiera en la zona, facilitando a nuestros socios y potenciales asociados el acceso a servicios de ahorro, crédito y otros productos financieros diseñados para contribuir a su desarrollo económico y bienestar.

Asimismo, durante el año 2025 se logró concretar financiamiento con Rabobank, institución financiera de reconocido prestigio internacional, lo cual constituye un importante respaldo a la solidez institucional, la gestión responsable y el potencial de crecimiento de nuestra Cooperativa. Este financiamiento permitirá fortalecer nuestra capacidad operativa y ampliar el alcance de nuestros servicios crediticios, especialmente en favor de los sectores productivos y de los socios que confían en nuestra institución como un aliado para el desarrollo de sus actividades económicas.

De igual manera, se continuó impulsando acciones orientadas a fortalecer la calidad de los servicios brindados, optimizar los procesos internos y promover una atención cada vez más eficiente y cercana a nuestros socios. Nuestra Cooperativa reafirma así su vocación de servicio, procurando que cada una de sus acciones contribuya al bienestar de sus asociados y al desarrollo de las comunidades donde tiene presencia.

Cabe destacar que los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025 son fruto del trabajo coordinado entre el Consejo de Administración, los órganos de control, la Gerencia General y todo el equipo de colaboradores de la institución, quienes con profesionalismo, compromiso y sentido de pertenencia contribuyen de manera permanente al fortalecimiento y crecimiento de nuestra Cooperativa.

Mirando hacia el futuro, el Consejo de Administración reafirma su compromiso de continuar promoviendo estrategias que consoliden la estabilidad financiera, impulsen la innovación en nuestros servicios y fortalezcan el posicionamiento de nuestra institución dentro del sistema cooperativo. Seguiremos trabajando con responsabilidad y visión de largo plazo para garantizar que nuestra Cooperativa continúe siendo un instrumento de progreso, inclusión financiera y desarrollo sostenible para todos nuestros socios.

Finalmente, expreso mi más sincero agradecimiento a los miembros del Consejo de Administración, a los comités de apoyo, al equipo de colaboradores y, de manera muy especial, a nuestros socios, por la confianza depositada en nuestra gestión. Su respaldo constituye el principal motor que impulsa nuestro trabajo y nos compromete a seguir actuando con responsabilidad, ética y transparencia.

Reitero mi compromiso de continuar desempeñando esta función con dedicación y responsabilidad, promoviendo el crecimiento sostenido de nuestra Cooperativa y contribuyendo al bienestar de todos quienes forman parte de ella.

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio económico y financiero del año 2025, el Consejo de Administración de la COOPAC estuvo conformado por los siguientes miembros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

XIOMARA JADRIT BERNAL ZARATE

VICEPRESIDENTE

ELIAS SMITH TARAZONA CHUQUILLANQUI

SECRETARIA

DINHORA MIRTZA ASTETE GANZ

SUPLENTE

ADMER MAUCAYLLE QUISPE

2. ACTIVIDADES DE CONTROL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Resolución SBS N.º 480-2019, durante el ejercicio 2025 se elaboraron y presentaron de manera periódica los informes mensuales sobre la gestión integral de la Cooperativa. Dichos informes constituyeron una herramienta fundamental para el seguimiento y evaluación de la marcha institucional, permitiendo a los órganos de gobierno contar con información oportuna y relevante para la adecuada toma de decisiones.

Los informes de gestión presentados por la Gerencia General, la Jefatura de Operaciones, la Jefatura de Riesgos y la Coordinadores de crédito incluyeron un análisis integral del desempeño financiero, operativo y de riesgos de la institución. Asimismo, se expusieron las principales acciones y estrategias implementadas orientadas a fortalecer la sostenibilidad institucional, optimizar los procesos internos y consolidar la solidez de la Cooperativa.

Estos informes fueron oportunamente remitidos y presentados al Consejo de Administración, permitiendo realizar un adecuado seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo, evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales y adoptar las medidas necesarias para la mejora continua de la gestión.

El Consejo de Administración sesiona de manera ordinaria una vez al mes y, de forma extraordinaria, cuando las circunstancias lo requieren. En ese sentido, durante el ejercicio 2024 se realizaron 12 sesiones ordinarias y 100 sesiones extraordinarias, garantizando la continuidad de la gestión y la oportuna toma de decisiones en beneficio de la cooperativa.

En dichas sesiones participó el Gerente General, quien, conforme a lo establecido por la normativa vigente, presentó los informes correspondientes sobre la gestión institucional y el desarrollo de las actividades de la cooperativa.

Entre los principales acuerdos y temas abordados durante el periodo destacan la compra del inmueble ubicado en la Jr. Piura Mz. 32, Sub Lote 7B del Centro Poblado de Quilmaná; y de Av. Lima Mz. 5 Lote 11 Mz. 161, la aprobación de la revaluación de ambas propiedades.

Asimismo, se aprobó la construcción del local institucional en el terreno de propiedad de la cooperativa ubicado en Av. Lima, fortaleciendo la infraestructura y presencia institucional.

De igual manera, el Consejo de Administración aprobó la donación de la obra ejecutada en el inmueble ubicado en Jr. Piura a favor de la organización no gubernamental ALLINLLAM, con la finalidad de respaldar la implementación de una clínica especializada destinada a brindar servicios de salud, rehabilitación y atención integral a niños con discapacidad o enfermedades complejas.

Asimismo, se aprobó la apertura de la agencia en Quinches, con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros de la cooperativa y acercar sus productos a más personas de la localidad y zonas aledañas. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a servicios de ahorro y crédito, contribuyendo al desarrollo económico de los socios y de la comunidad. Con ello, la cooperativa reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo su presencia institucional y promoviendo la inclusión financiera en nuevas localidades.

Esta iniciativa reafirma el compromiso social de la cooperativa con la comunidad, contribuyendo al bienestar de la población y promoviendo acciones que favorezcan la inclusión y la atención de sectores vulnerables.

MEMBRESÍA Y CAPITAL SOCIAL

La COOPAC Inclusiva continúa fortaleciendo su base social, promoviendo la incorporación de nuevos socios y consolidando la participación activa de quienes ya forman parte de la institución. La membresía se caracteriza por su diversidad e integración, reflejando el compromiso de la cooperativa con el principio de adhesión libre y voluntaria, así como con el desarrollo económico y social de sus asociados.

Asimismo, la cooperativa fomenta la participación económica de sus socios a través del capital social, el cual constituye uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y la sostenibilidad institucional. Las aportaciones de los socios permiten fortalecer la estructura financiera de la cooperativa y respaldar el desarrollo de sus operaciones y servicios.

En este sentido, se continúan promoviendo acciones orientadas a incentivar la participación activa de los socios, así como a fortalecer la cultura cooperativa y el compromiso con el desarrollo de la institución, contribuyendo de esta manera al crecimiento sólido y responsable de la cooperativa.



**INFORME DEL
LA GERENCIA
GENERAL**

Hernán Lázaro Laura

**Gerente General
Coppac Inclusiva**

Apreciados socios, miembros directivos, delegados y delegadas, en representación de los colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva reciban nuestro fraterno saludo.

Me es grato presentar a ustedes la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2025, documento que resume los principales resultados de la gestión económica, financiera y social alcanzados durante el período, así como los avances institucionales más relevantes.

En términos generales, el crecimiento sostenido de las principales cuentas, tales como activos, cartera de créditos y depósitos, junto con la mejora progresiva de los indicadores financieros, evidencia avances significativos en materia de alcance institucional, inclusión financiera y mayor penetración en el mercado.

Asimismo, en cuanto a alianzas estratégicas, la Cooperativa logró avances relevantes a nivel corporativo. Entre los hechos más destacados del período se resalta la concreción de una nueva operación de financiamiento internacional con Rabo Foundation, fundación de impacto con sede en Utrecht, Países Bajos, reconocida globalmente por su labor en el fortalecimiento de organizaciones financieras inclusivas. Esta alianza contribuye al fortalecimiento de la capacidad financiera y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

La Gerencia General ratifica su compromiso de continuar conduciendo la Cooperativa con criterios de prudencia, transparencia y sostenibilidad, contribuyendo al fortalecimiento del modelo cooperativo y al crecimiento responsable de la institución.



EVOLUCIÓN DE LOS AHORROS, RESULTADOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE INCLUSIVA

En el presente apartado se realiza un análisis detallado de los resultados correspondientes al ejercicio 2025, con el propósito de examinar el desempeño institucional de la Cooperativa durante dicho período. En este sentido, se destacan los cambios más relevantes observados en los principales indicadores de gestión, considerando su evolución a lo largo del año y la forma en que estos han reflejado la dinámica operativa y financiera de la institución.

El estudio de estos indicadores permite identificar tendencias de crecimiento, niveles de eficiencia en la gestión de recursos y la capacidad de la Cooperativa para sostener y fortalecer su actividad en un entorno económico cambiante.

Asimismo, el análisis incorpora una revisión de la estructura y evolución de la cartera de créditos, evaluando su comportamiento en términos de crecimiento, composición y participación dentro del total de activos. Este aspecto resulta fundamental, dado que la cartera de créditos constituye uno de los principales componentes del negocio cooperativo y un indicador clave de su nivel de intermediación financiera.

De igual manera, se examina el crecimiento en el número de socios durante el ejercicio, lo cual refleja el grado de confianza de la comunidad en la institución, así como su capacidad para ampliar su base social y fortalecer su presencia en el mercado.

Adicionalmente, se presenta una síntesis de la composición y evolución de las principales fuentes de fondeo y financiamiento que respaldan las operaciones de la Cooperativa. Este análisis permite comprender cómo la institución ha gestionado sus recursos financieros, identificando las fuentes que han contribuido al sostenimiento de su actividad crediticia y a la estabilidad de su estructura financiera.

La revisión de estos elementos resulta esencial para evaluar la solidez institucional, así como la capacidad de la Cooperativa para mantener un adecuado equilibrio entre crecimiento, liquidez y sostenibilidad.

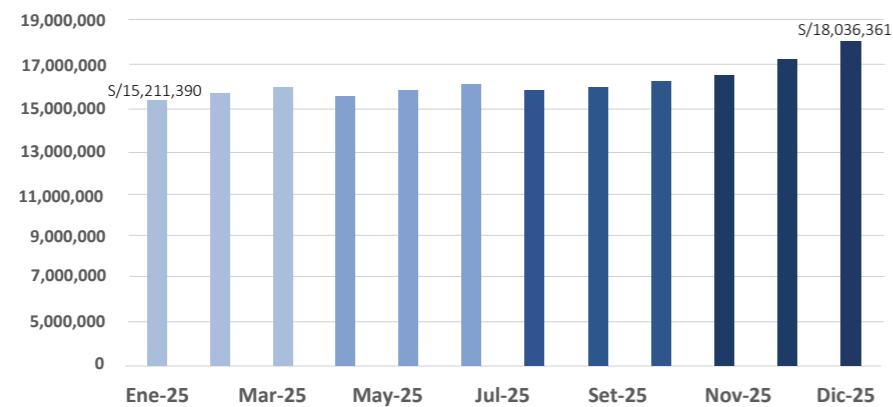
En conjunto, el desarrollo de estos aspectos proporciona una visión integral del desempeño financiero y operativo de la Cooperativa durante el ejercicio 2025. A través de la interpretación de los principales indicadores y de la identificación de los factores que han influido en su comportamiento, se busca ofrecer una comprensión más amplia de los resultados alcanzados y de los retos y oportunidades que enfrenta la institución.

De esta manera, el análisis contribuye a fortalecer la toma de decisiones estratégicas y a orientar la gestión institucional hacia el logro de sus objetivos de desarrollo y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

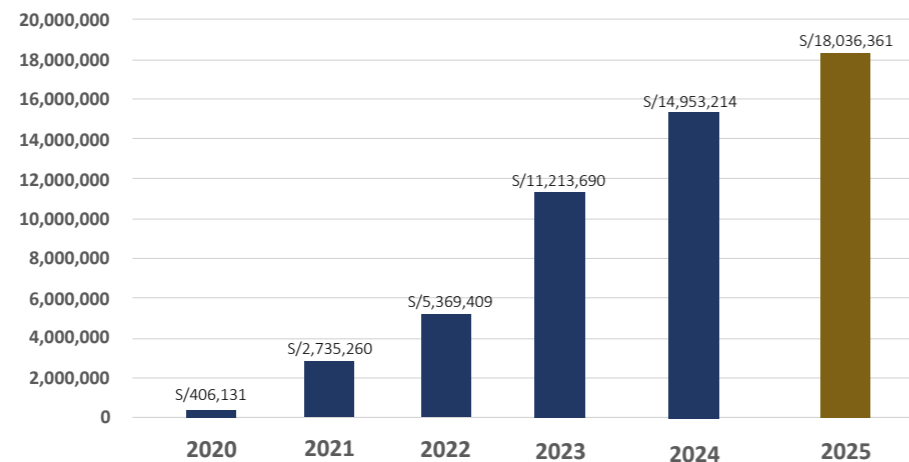
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL

La evolución de la cartera total de nuestra cooperativa en los últimos 5 años revela un crecimiento sostenido. En enero de 2025, la cartera total ascendía a S/ 15,211,390, alcanzando una notable expansión para cerrar diciembre en S/ 18,036,361. Este aumento se refleja aún más en la evolución histórica de la cartera de crédito, que experimentó un notorio salto en 2020 con S/ 406,131 y en el 2025 con S/ 18,036,361.

Evolución de la Cartera Total en el 2025



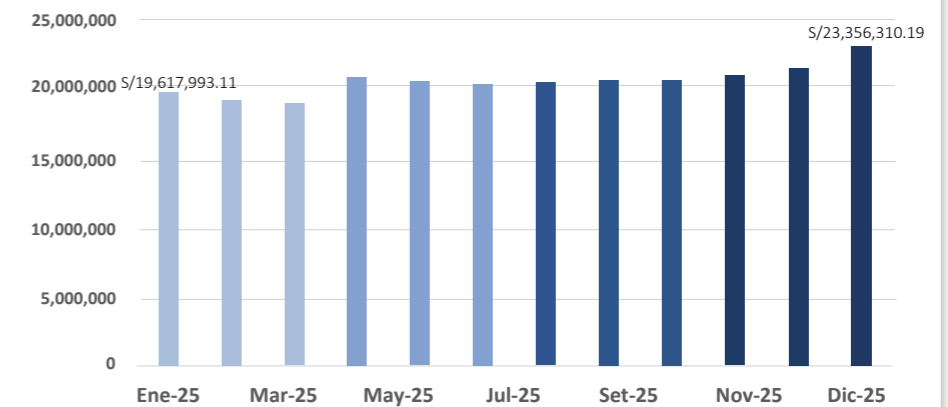
Evolución histórica de la cartera de crédito



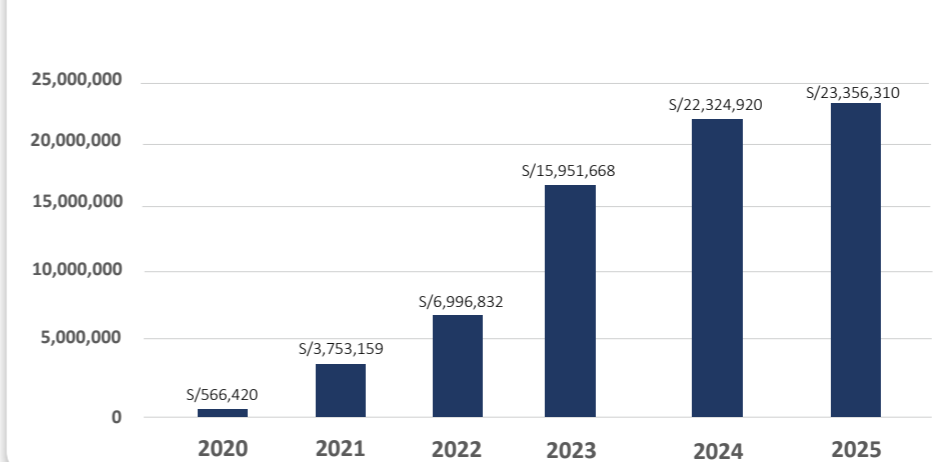
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS

Nuestra cooperativa ha experimentado un crecimiento impresionante en los últimos cinco años. Desde enero hasta diciembre de 2025, los activos aumentaron de S/ 19,617,993 a S/ 23,356,310, señalando un fuerte impulso. La comparación con la evolución histórica de 2020, donde los activos eran S/ 566,420, resalta un aumento sustancial a S/ 23,356,310 este año.

Evolución del total de activo en el 2025



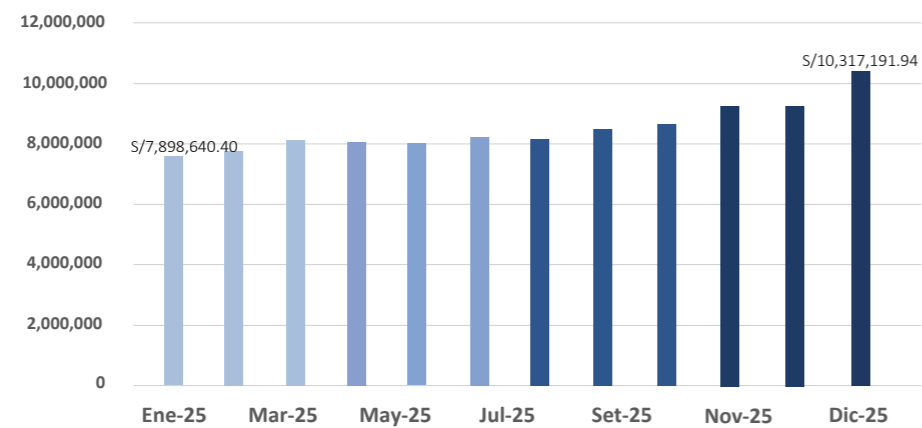
Evolución histórica de los activos totales



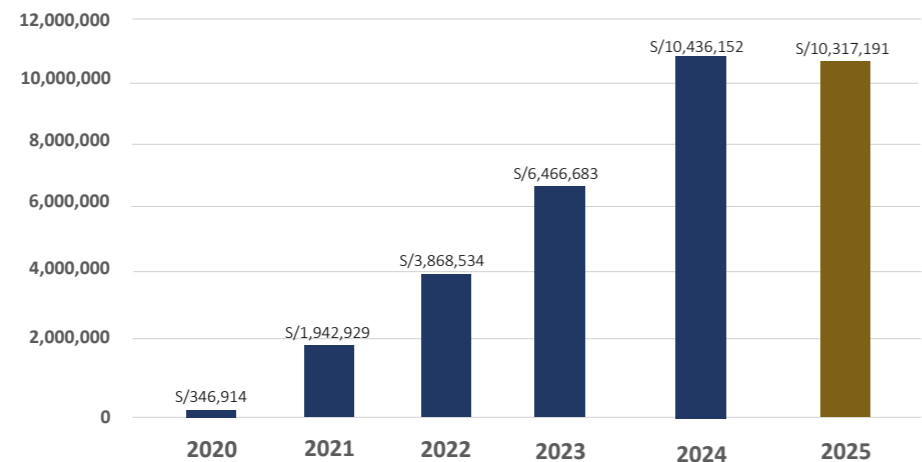
EVOLUCIÓN DE LOS AHORROS

La evolución de los ahorros de nuestra cooperativa ha experimentado un notable crecimiento en los últimos cinco años. En enero de 2025, los ahorros ascendieron a S/ 7,898,640, alcanzando un incremento significativo hasta diciembre, donde se registró un saldo de S/ 10,317,191. Comparando estos datos con la evolución histórica de 2020, que fue de S/ 346,914, se evidencia un impresionante aumento.

Evolución de los ahorros en el 2025



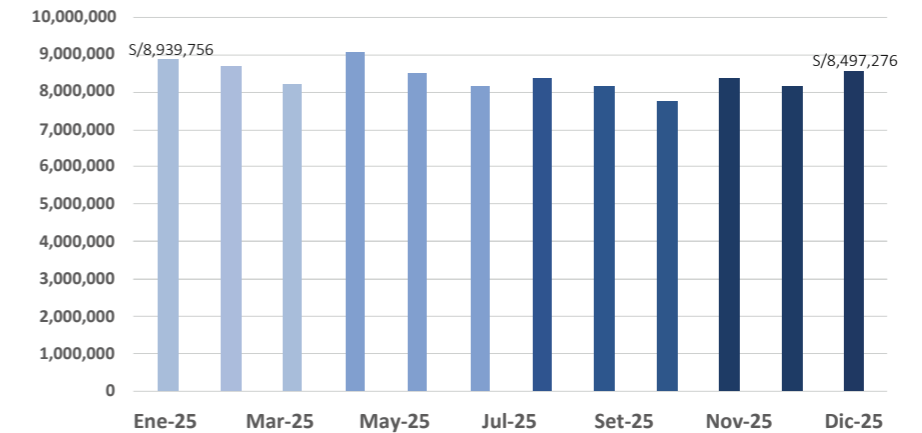
Evolución histórica de ahorros



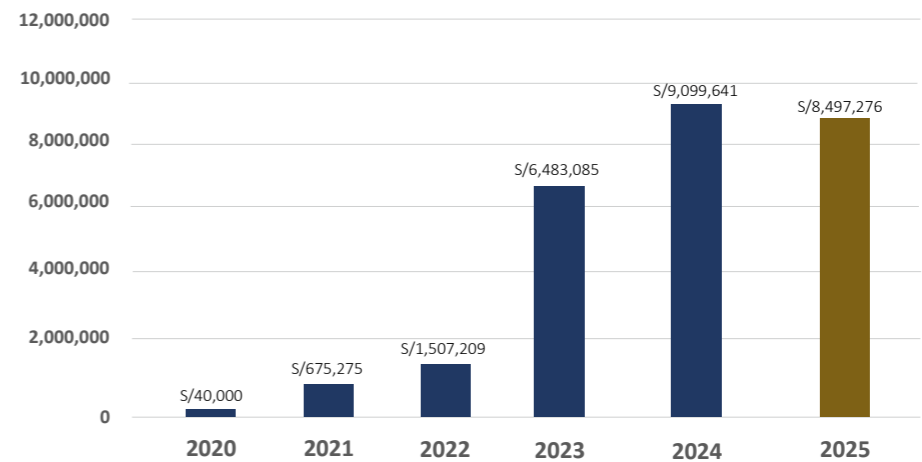
EVOLUCIÓN DEL FONDEO Y LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

Nuestra cooperativa ha experimentado un notorio incremento en el fondeo, pasando de S/ 8,939,756 en enero de 2025 a S/ 8,497,276 en diciembre del mismo año. La evolución histórica muestra un crecimiento significativo desde los S/ 40,000 en 2020 hasta los S/ 8,497,276 en el presente año.

Evolución del fondeo en el 2025



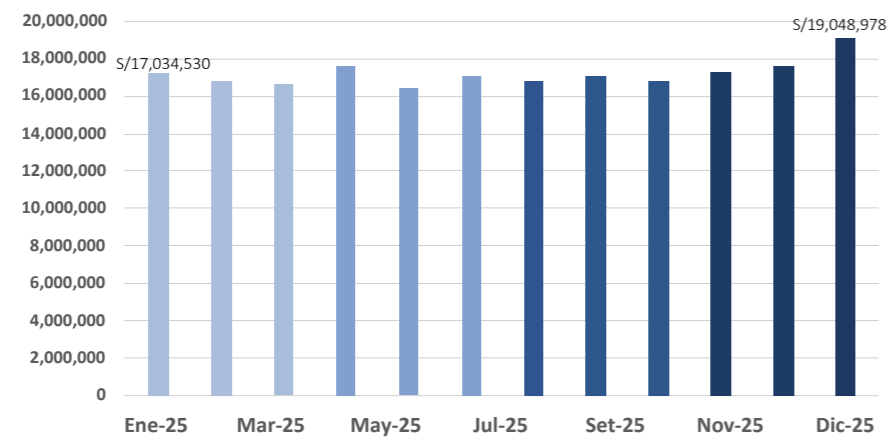
Evolución histórica del fondo



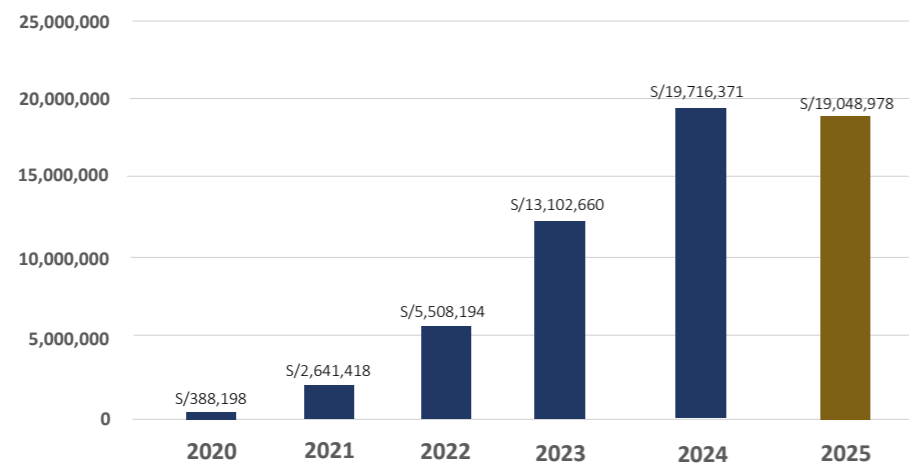
EVOLUCIÓN DEL PASIVO

La evolución del pasivo de nuestra cooperativa ha experimentado un notable aumento en los últimos 5 años, marcando un incremento significativo de S/ 17,034,530 en enero de 2025 a S/ 19,048,978 en diciembre del mismo año. La evolución histórica revela un crecimiento sustancial desde los S/ 388,198 en 2020 hasta los S/ 19,048,978 en el presente año, destacando la solidez financiera de la institución.

Evolución del pasivo 2025



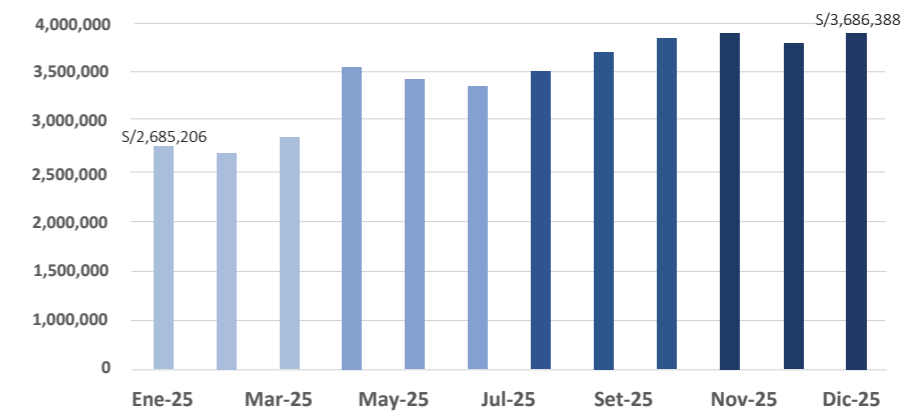
Evolución histórica del pasivo



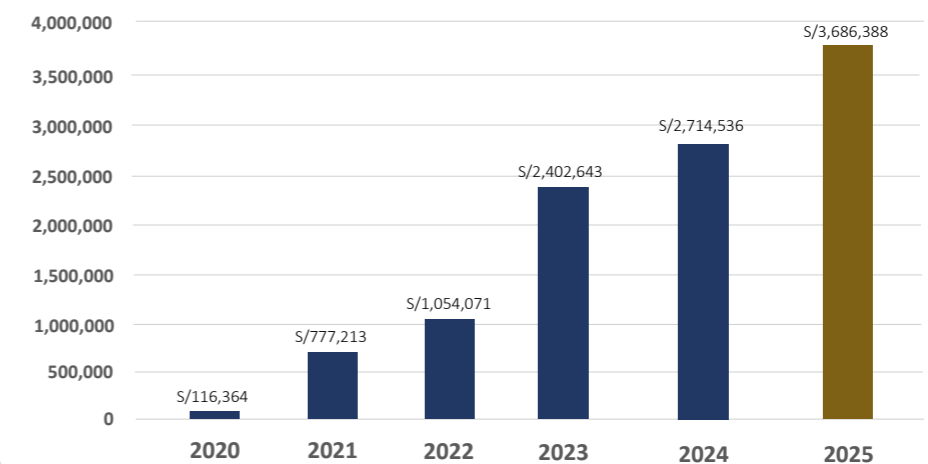
EVOLUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

El capital social de nuestra cooperativa ha experimentado un significativo crecimiento, pasando de S/ 2,685,206 en enero de 2025 a S/ 3,686,388 en diciembre del mismo año. La evolución histórica revela un aumento marcado desde los S/ 116,364 en 2020 hasta los S/ 3,686,388 en el presente año, reflejando una sólida base financiera.

Evolución del capital social en el 2025



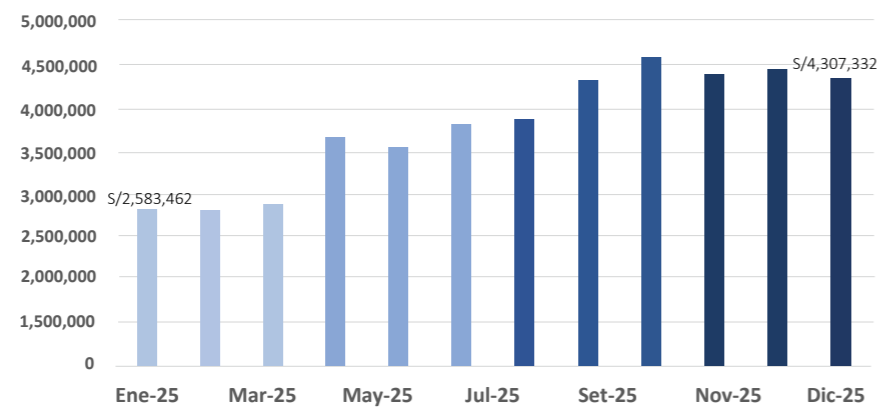
Evolución histórica del capital social



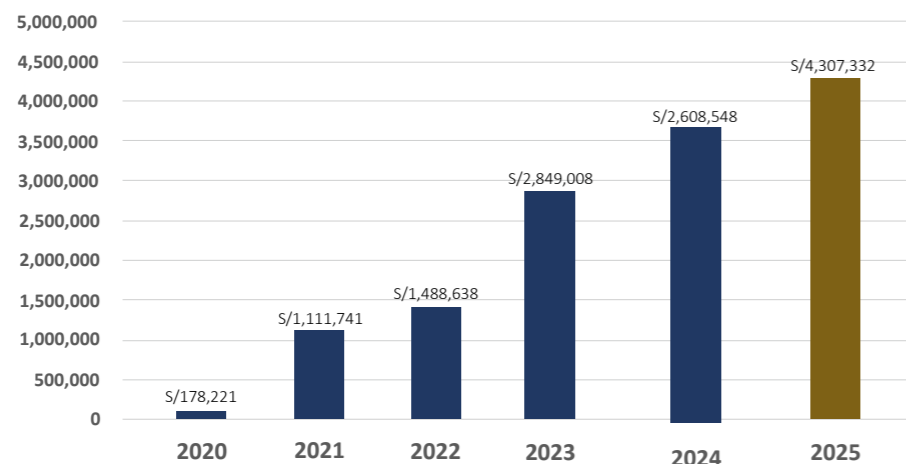
EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de nuestra cooperativa ha experimentado un notorio crecimiento en los últimos 5 años, registrando un aumento significativo de S/ 2,583,462 en enero de 2025 a S/ 4,307,332 en diciembre del mismo año. La evolución histórica demuestra un sólido progreso desde los S/ 178,221 en 2020 hasta los S/ 4,307,332 en el presente año, reflejando una base financiera fuerte.

Evolución del patrimonio neto en el 2025



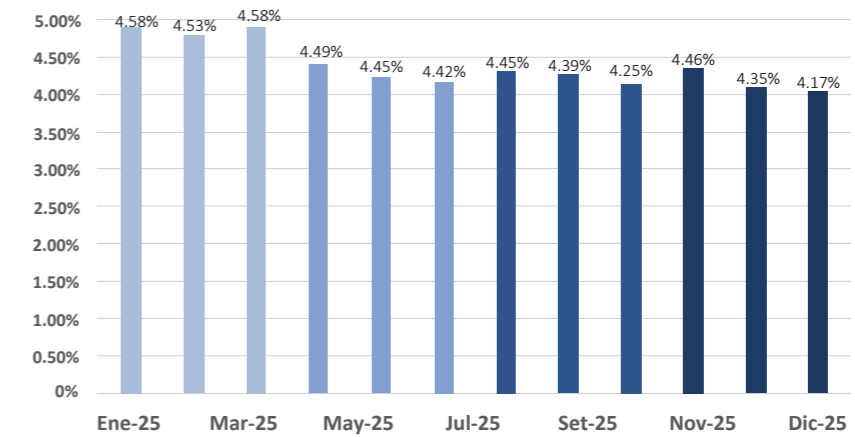
Evolución histórica del patrimonio neto



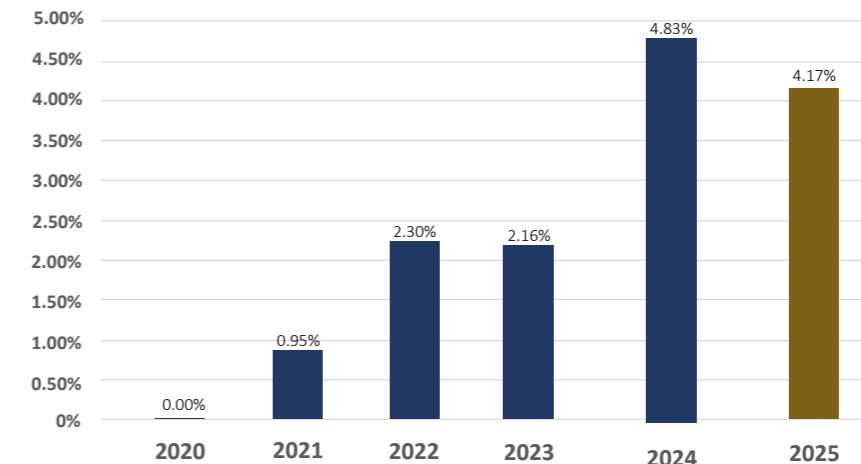
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD

La morosidad (PAR 30) de nuestra cooperativa, ha experimentado una leve disminución desde el 2.58% en enero de 2025 hasta el 4.17% en diciembre del mismo año. Aunque el inicio en 2020 fue de 0,00%, el actual 4.17% refleja cierto aumento en el riesgo crediticio.

Evolución de la morosidad (PAR 30) en el 2025



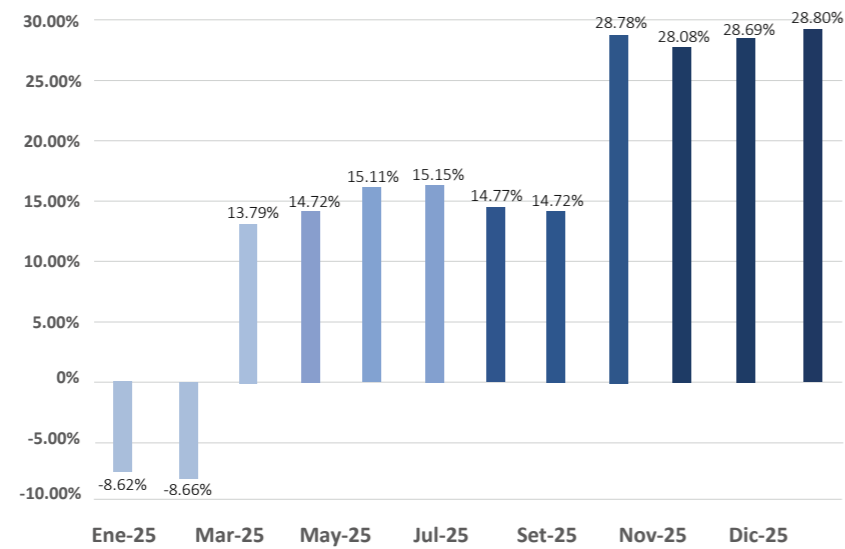
Evolución histórica de la morosidad (PAR 30)



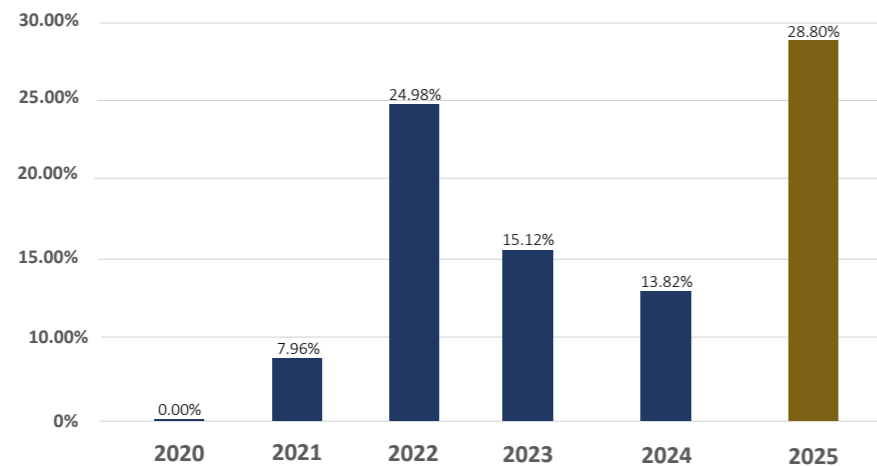
EVOLUCIÓN DEL INDICADOR RESERVA/ CAPITAL SOCIAL

Nuestra cooperativa ha experimentado cambios en el indicador reserva/capital social en el último año. Desde el -8.62% en enero de 2025 hasta el 28.80% en diciembre del mismo año, se observa una reducción. Aunque inició en 0,00% en 2020, el actual 28.80% indica un fortalecimiento.

Evolución de la reserva/capital en el 2025



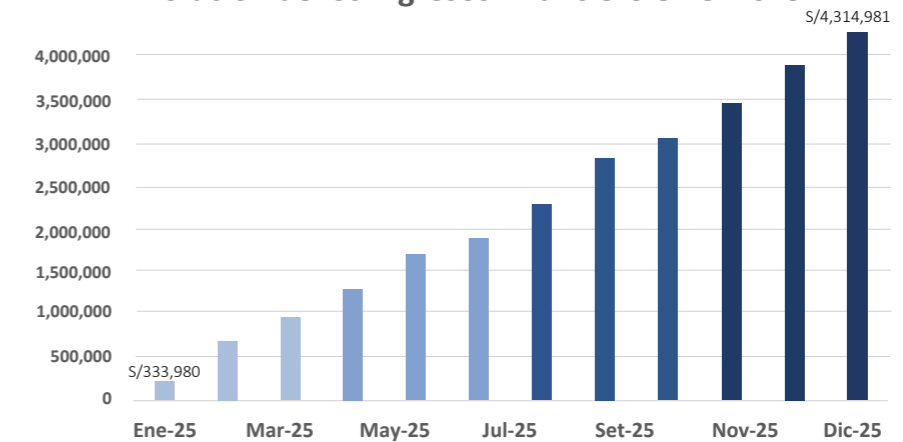
Evolución de reserva/capital social



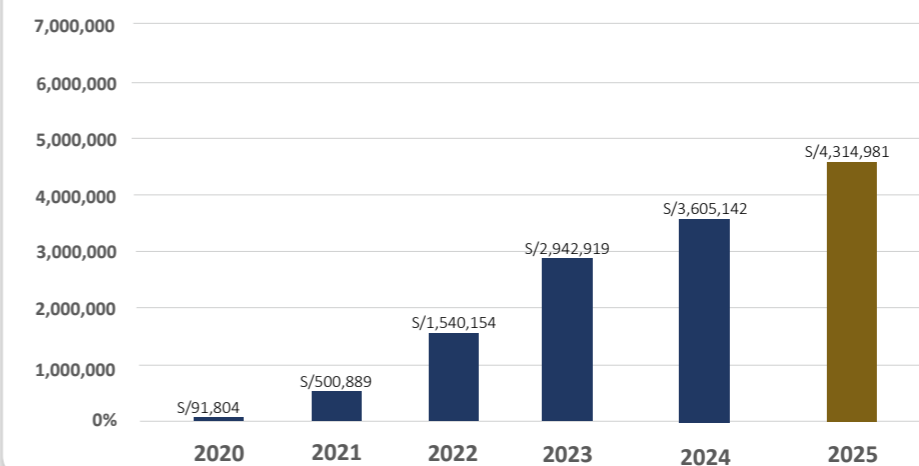
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de nuestra cooperativa han experimentado un notable crecimiento en los últimos 5 años. Desde los S/ 333,980 en enero de 2025 hasta los S/ 4,314,981 en diciembre del mismo año, se refleja un aumento significativo. La evolución histórica, partiendo de S/ 91,804 en 2020 y llegando a S/ 4,314,981 en el presente año, destaca la eficiencia en la generación de ingresos.

Evolución de los ingresos financiero en el 2025



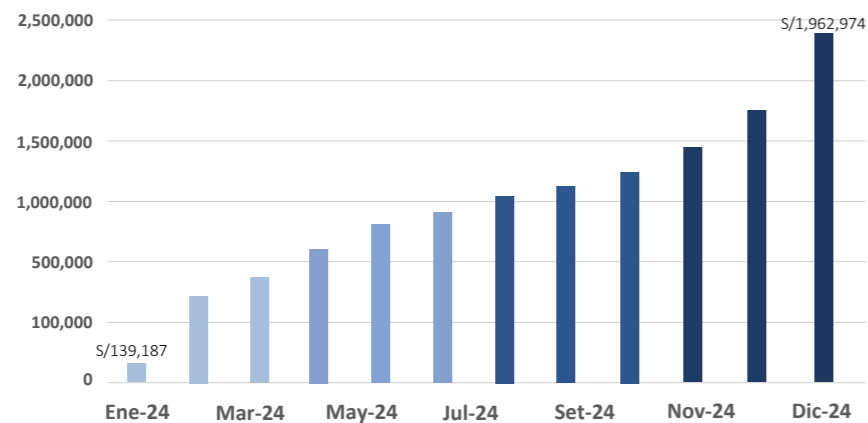
Evolución histórica ingresos financieros



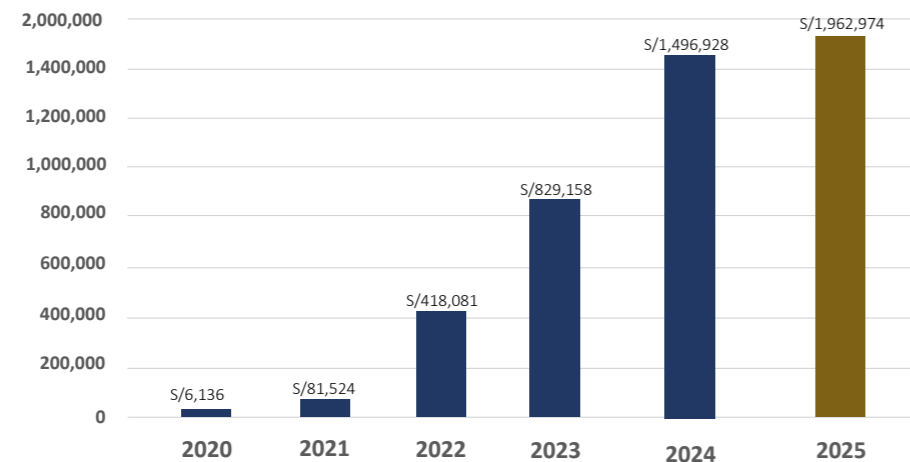
EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros de nuestra cooperativa han experimentado un marcado aumento en los últimos 5 años. Desde los S/ 139,187 en enero de 2025 hasta los S/ 1,962,974 en diciembre del mismo año, se observa un crecimiento considerable. La evolución histórica, partiendo de S/ 6,136 en 2020 y llegando a S/ 1,962,974 en el presente año, indica una gestión más significativa de los gastos.

Evolución de los gastos financieros en el 2025

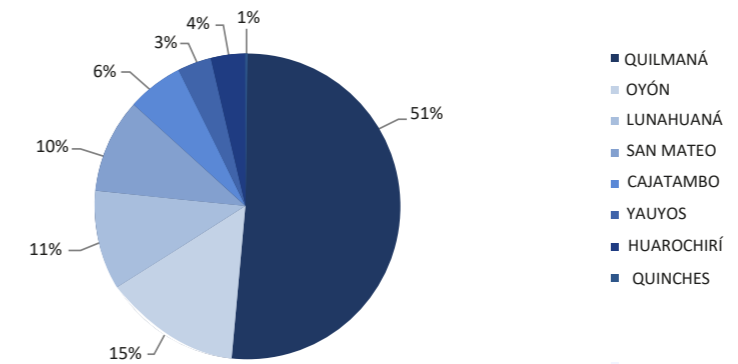


Evolución histórica de los gastos financieros



CARTERA - SALDO CAPITAL POR AGENCIA

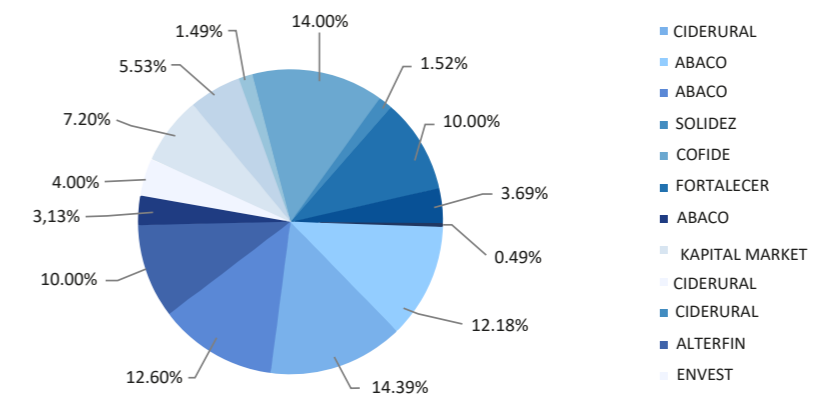
Cartera saldo capital por agencia



ESTRUCTURA DE FONDEO Y LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

Destacamos el diversificado y exitoso año 2025 en cuanto a fuentes de financiamiento para la financiera, Un logro que refleja una estratégica gestión de recursos a nivel nacional e internacional.

Estructura de financiamiento y fondo





**CONTEXTO
ECONÓMICO
Y SOCIAL**

DATA PBI ÚLTIMOS 5 AÑOS

Según reportes del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en los últimos años se muestra la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). Estos datos reflejan cómo se ha comportado la economía nacional. El seguimiento del PBI es fundamental para analizar la producción de bienes y servicios, la generación de empleo y la fortaleza de los mercados internos y externos, y sirve como base confiable para la planificación económica y la toma de decisiones estratégicas.

AÑO	PBI - VARIACIÓN PORCENTUAL
2020	-10,94
2021	13,42
2022	2,82
2023	-0,35
2024	3,51
2025	3,44

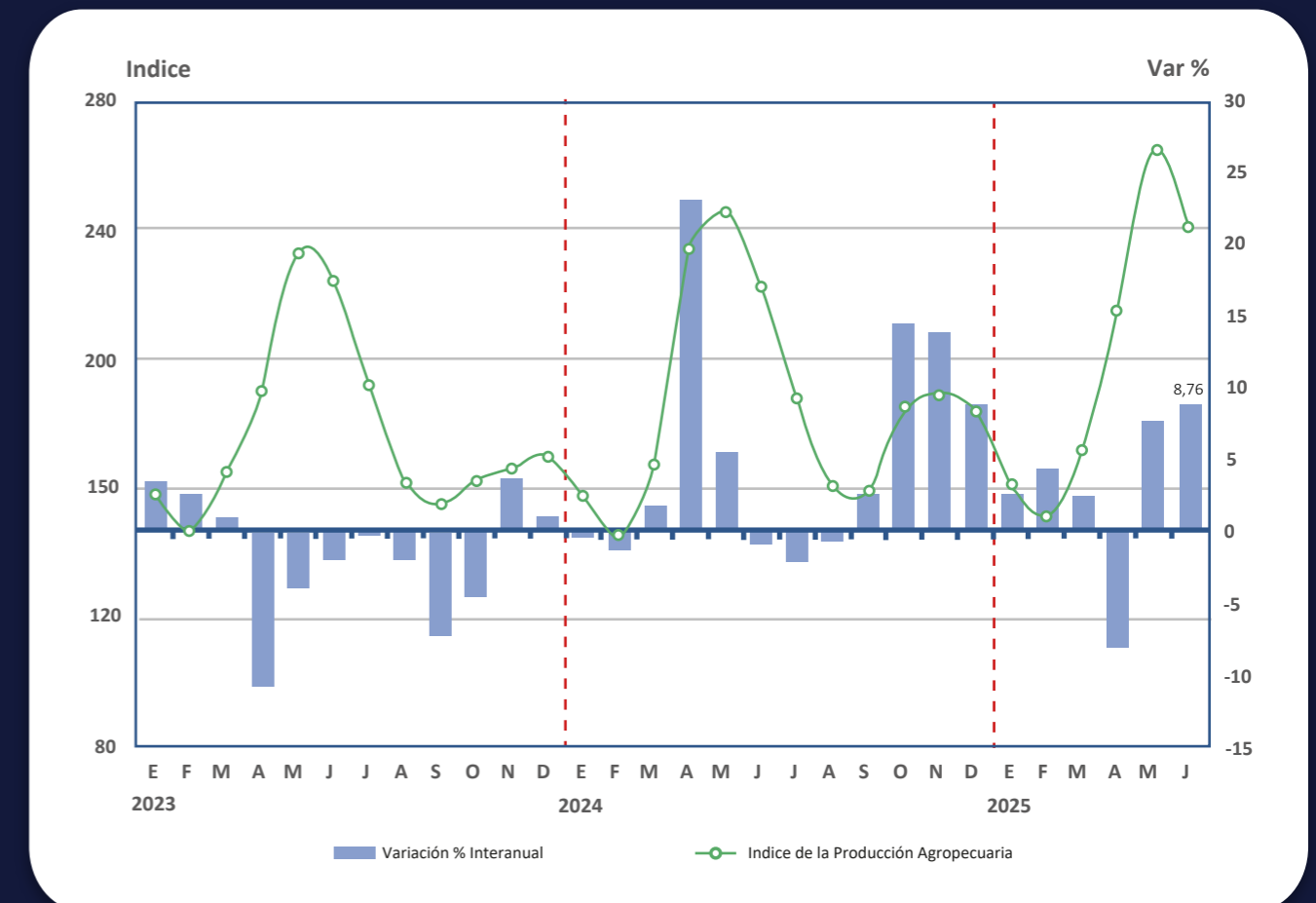
La actividad económica nacional aceleró su ritmo de expansión interanual a 3,44 por ciento en el tercer trimestre de 2025, impulsada por la expansión tanto de las actividades primarias favorecidas por una mayor producción pecuaria, condiciones climáticas propicias para la agricultura, una mayor captura de anchoveta y la recuperación petrolera como de los sectores no primarios, cuyo dinamismo respondió al mayor gasto privado.

	PBI POR SECTORES ECONÓMICOS						
	2024	2025*		2026*		2027*	
		Ene. - Oct.	RI Set. 25	RI Dic. 25	RI Set. 25	RI Dic. 25	RI Dic. 25
PBI primario	4,8	4,1	1,9	2,9	2,1	1,9	1,7
Agropecuaria	5,4	5,5	3,7	5,0	3,0	3,0	3,0
Pesca	27,2	6,3	2,8	0,2	1,6	2,0	3,0
Minería metálica	3,2	3,2	0,5	2,2	1,0	0,5	-1,4
Hidrocarburos	2,1	-0,6	3,5	-0,5	3,8	4,9	5,2
Manufactura	8,3	6,4	2,6	3,5	3,1	3,1	8,1
PBI no primario	3,2	3,2	3,5	3,3	3,1	3,3	3,3
Manufactura	5,8	-0,2	2,8	0,5	2,9	2,9	2,8
Electricidad y agua	2,4	2,0	2,5	2,1	2,7	2,7	2,9
Construcción	3,6	5,5	4,3	5,7	2,0	2,5	3,4
Comercio	3,0	3,4	2,9	3,5	2,8	3,0	3,0
Servicios	2,7	3,5	3,7	3,6	3,3	3,5	3,4
Producto bruto interno	3,5	3,4	3,2	3,3	2,9	3,0	3,0

DATA SECTOR AGRARIO

Según el informe técnico de Producción Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en junio de 2025 el Índice de la Producción Agropecuaria registró un crecimiento de 8,76% en comparación con junio de 2024. Este resultado se explicó por el mayor dinamismo tanto del subsector agrícola como del subsector pecuario.

El desempeño favorable estuvo impulsado principalmente por el incremento en la producción de cultivos oleaginosos, cereales, productos agroindustriales y tubérculos, los cuales contribuyeron significativamente al resultado del periodo.

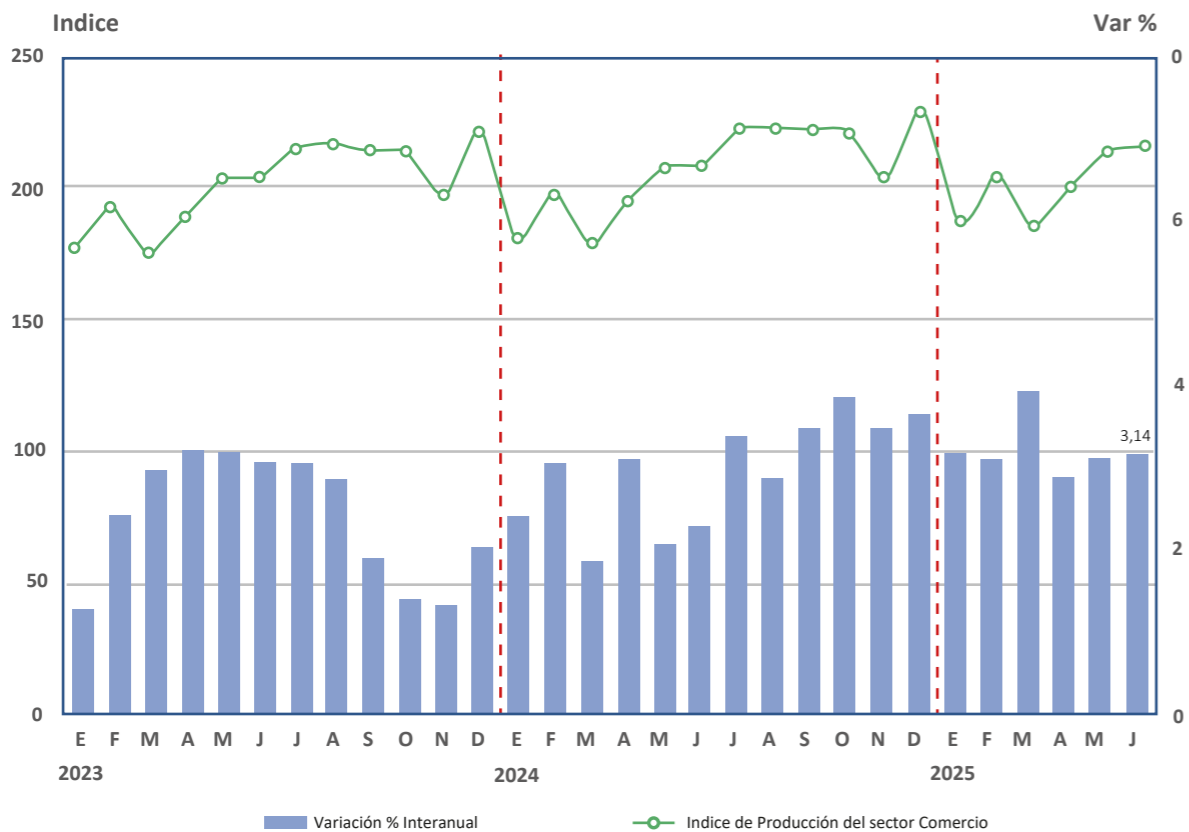


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

DATA SECTOR COMERCIO

De acuerdo con el informe técnico de Producción Nacional del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en junio de 2025 el Índice de Producción del sector Comercio registró un crecimiento de 3,14% en comparación con junio de 2024, resultado explicado por el desempeño favorable de sus tres componentes.

La expansión de la actividad comercial estuvo impulsada principalmente por el dinamismo en la venta al por mayor de maquinaria, equipos y enseres domésticos; la venta al por menor en grifos, farmacias, supermercados y minimarkets; así como por el incremento en la comercialización de vehículos automotores.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática

LA CONCENTRACIÓN SECTORIAL EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y COMERCIO

• Data sectorial en los últimos 5 años

Las gráficas muestran la dinámica de los sectores agropecuario y comercio en los últimos cinco años. Se observa que el sector agropecuario ha presentado variaciones importantes, con un crecimiento general sostenido y algunos años de leve contracción debido a factores climáticos y productivos. Por su parte, el sector comercio refleja una recuperación constante tras la pandemia, destacando la estabilidad del consumo interno y el fortalecimiento de la actividad comercial en el país. Estos datos evidencian la importancia de ambos sectores en el impulso de la economía nacional.

LA ORIENTACIÓN HACIA SOCIOS MUJERES Y EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES

• Data de Número de Hombres y Mujeres país últimos 5 años

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del país alcanzó los 34 039 000 habitantes en 2024. De este total, 16 876 000 son hombres (49,6%) y 17 163 000 son mujeres (50,4%). Estos datos fueron presentados en el informe Situación de la Población Peruana 2024: Una mirada de la diversidad étnica.

• Data de Mujeres emprendedoras país

Sergio González Guerrero, representante del Ministerio de la Producción (PRODUCE), destacó que en el sector de las micro y pequeñas empresas (MYPE) existen más de 997 000 negocios liderados por emprendedoras peruanas, actualmente, su participación supera el 43%.

ENTORNO MONETARIO Y FINANCIERO

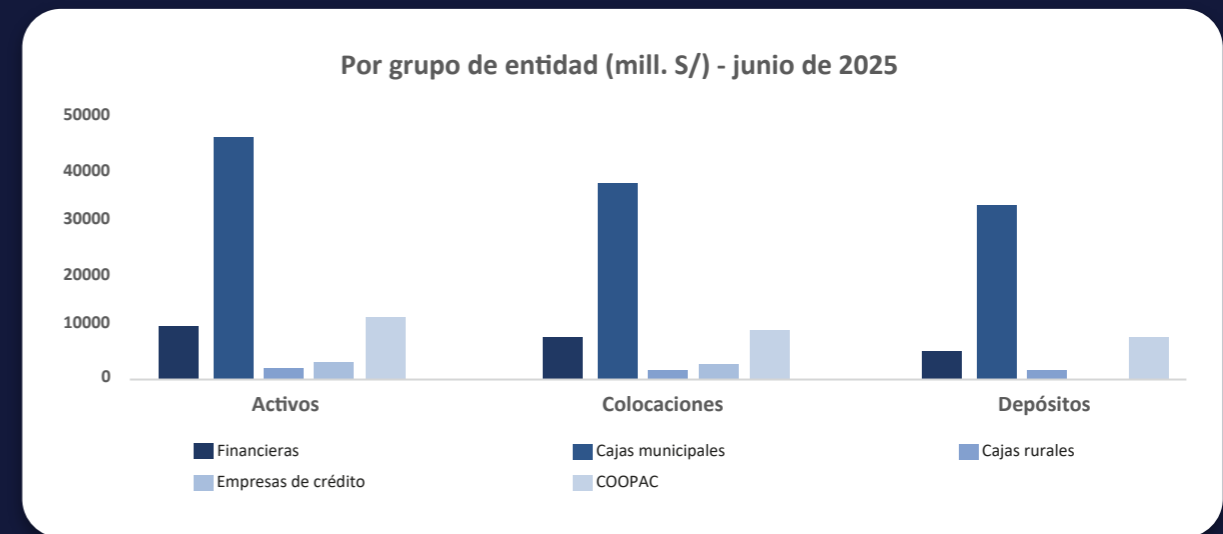
Durante el período analizado, las tasas de interés en moneda nacional continuaron ajustándose en concordancia con la tasa de referencia establecida por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), especialmente en los segmentos de menor riesgo y de corto plazo, donde la transmisión de la política monetaria es más rápida. Este comportamiento reflejó el proceso de normalización monetaria y su impacto en el costo del financiamiento.

En cuanto a la liquidez en moneda nacional (circulante más depósitos), se evidenció una moderación en su crecimiento interanual, que pasó de 12,9% en diciembre de 2024 a 4,6% en octubre de 2025, mostrando una desaceleración del ritmo de expansión monetaria y una mayor estabilidad en las condiciones financieras.

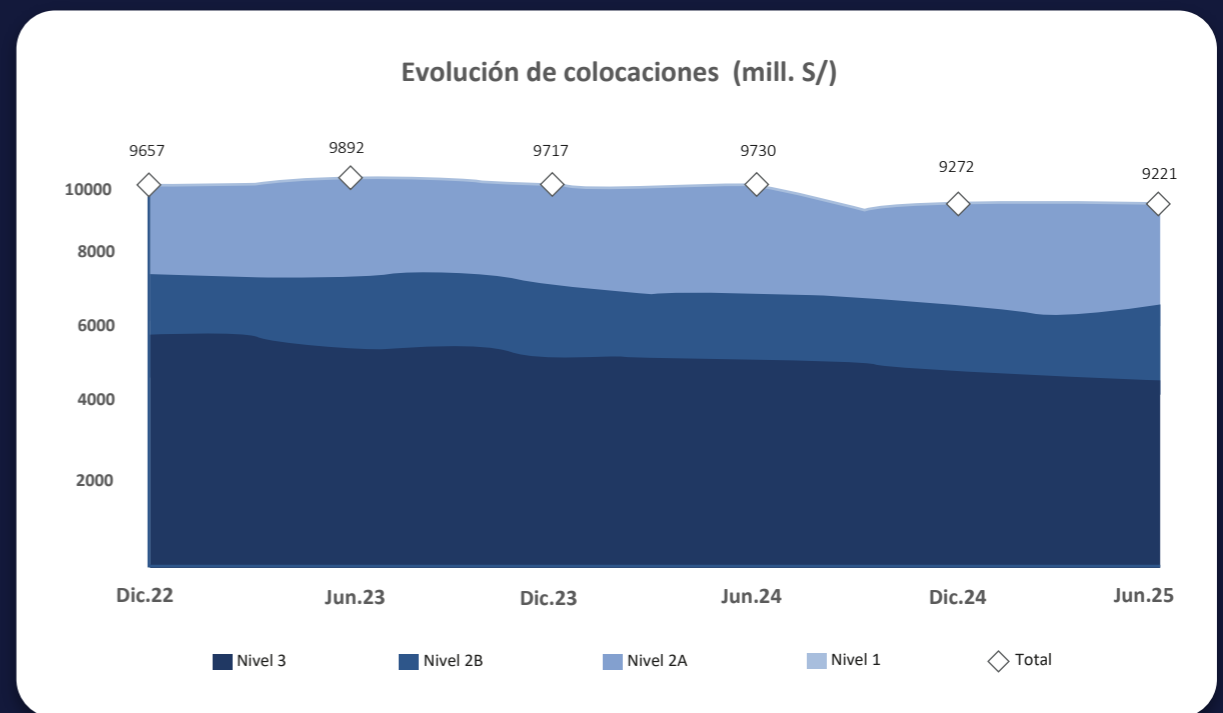
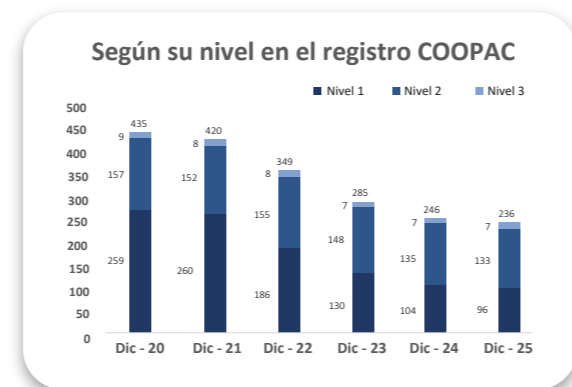
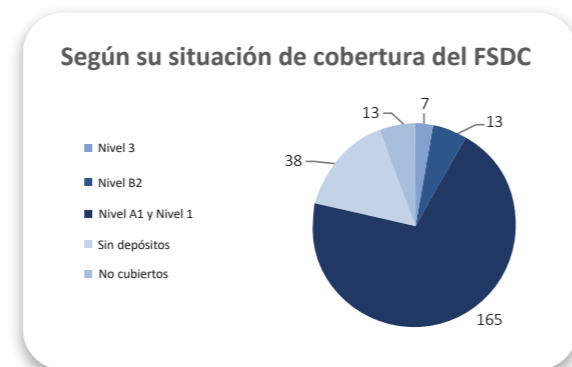
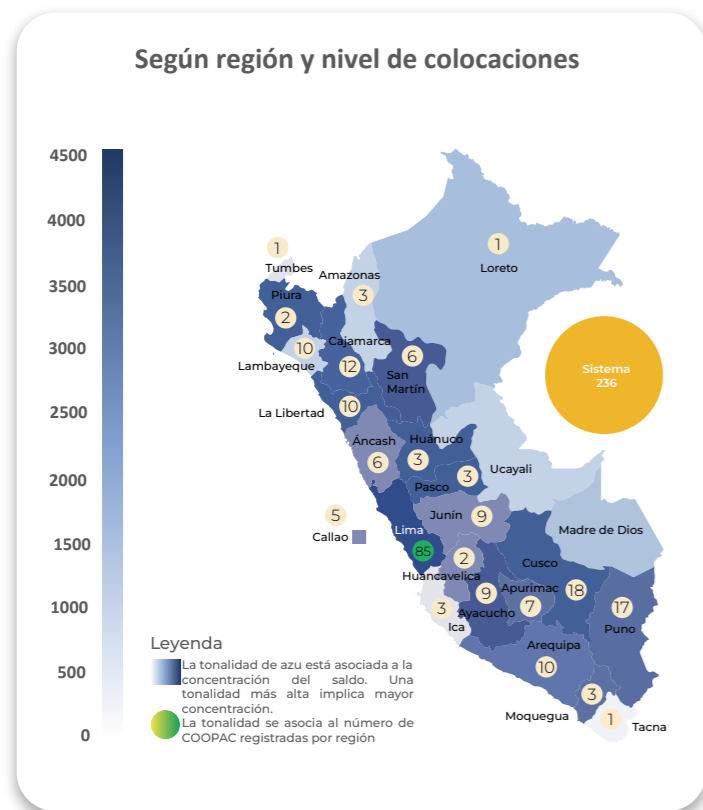
Por su parte, el crédito al sector privado registró una recuperación progresiva, incrementando su tasa de crecimiento interanual de 0,4% en diciembre de 2024 a 5,6% en octubre de 2025. Este resultado estuvo impulsado principalmente por los segmentos de mediana empresa, MYPE y tarjetas de crédito, en línea con la reactivación gradual de la actividad económica. Las proyecciones apuntan a que el crédito mantendría tasas de expansión superiores al 6%, acompañando la mejora del entorno macroeconómico y la reducción de los niveles de morosidad.

A junio de 2025, el sistema COOPAC estaba conformado por 236 cooperativas, de las cuales 185 contaban con cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC). Desde 2019, el proceso de reorganización del sistema implicó la disolución de 242 entidades, fortaleciendo el marco de supervisión. En agosto de 2025, el FSDC fue activado por primera vez, realizándose el pago de depósitos a través del Banco de la Nación. En conjunto, las COOPAC administran aproximadamente S/ 11 513 millones en activos, consolidándose como el segundo grupo más relevante dentro de las entidades financieras no bancarias del país.

ACTIVOS, COLOCACIONES Y DEPÓSITOS POR GRUPO DE ENTIDAD



COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS COOPAC A JUNIO DE 2025



Fuente: SBS y balances de comprobación.

En el Perú, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) cumplen un rol fundamental en la inclusión financiera, especialmente en las regiones fuera de Lima y el Callao. De las 242 Coopac en operación, 148 tienen su sede principal en regiones del interior del país, lo que refleja su marcada orientación descentralizada. Esta presencia territorial se traduce en que el 83% de sus depositantes, el 80% de sus deudores y el 82% de los socios aportantes se encuentran ubicados fuera de Lima y Callao, concentrándose principalmente en la macrorregión sur.

A nivel provincial, el 77% de las provincias del país cuenta con al menos una Coopac operando en su jurisdicción. Esta amplia cobertura geográfica evidencia la capacidad del sistema cooperativo para descentralizar la provisión de servicios financieros, facilitar el acceso al ahorro y al crédito en zonas tradicionalmente menos atendidas por la banca tradicional, y promover una mayor equidad e inclusión financiera en el ámbito nacional.

CUADRO IV.C.1 PRESENCIA DE COOPAC POR REGIONES GEOGRÁFICAS (Depósitos, Cartera y aportes en millones de soles)

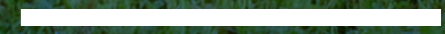
N°	MACROREGIONES	REGIONES	N° COOPAC	N° DEPOSITANTES	N° DEUDORES	N° SOCIOS	DEPÓSITOS	CARTERA	APORTES	N° AGENCIAS
1	Norte	Áncash, La Libertad, Piura, Cajamarca, Lambayeque, Tumbes	41	346,594	195,066	498,077	603	842	280	141
2	Centro	Ica, Junín, Ayacucho, Pasco, Huancavelica, Huánuco	29	362,806	121,821	509,159	1,534	1,652	406	152
3	Sur	Arequipa, Apurímac, Puno, Moquegua, Cusco, Tacna	68	358,099	304,832	1,000,425	1,653	1,843	479	270
4	Selva	San Martín, Amazonas, Loreto, Ucayali	10	155,724	67,619	251,738	800	1,088	167	50
5	Lima		94	248,417	173,244	480,806	3,451	4,459	832	248
Total			242	1,471,640	862,582	2,740,205	8,041	9,884	2,164	861

Fuente: SBS.





**ACONTECIMIENTOS
IMPORTANTES
2025**





RESPALDO DEL FSDC

Coopac Inclusiva cuenta con el respaldo del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) desde el 2 de febrero de 2025, lo que garantiza la protección de los depósitos de nuestros socios y fortalece la seguridad de sus ahorros. Este importante respaldo refleja nuestro compromiso permanente con la seguridad, la estabilidad y la confianza financiera de todos nuestros asociados.

La incorporación al FSDC se logró luego de cumplir rigurosamente con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento del FSDC, lo que demuestra la solidez institucional, la transparencia en nuestra gestión y el cumplimiento de buenas prácticas financieras.

De esta manera, Coopac Inclusiva reafirma su responsabilidad de brindar servicios financieros confiables, promoviendo el bienestar económico de nuestros socios y fortaleciendo la confianza en el sistema cooperativo.



FINANCIAMIENTO DE COFIDE

la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva logró un importante hito institucional mediante la obtención de una línea de financiamiento por un monto de S/ 5,000,000, proveniente del Fondo de Desarrollo de la Microempresa (FONDEMI), fondo administrado por COFIDE en alianza con el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Este financiamiento tiene como finalidad fortalecer la capacidad de la Cooperativa para atender las necesidades de financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES), promoviendo el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios. A través de esta línea de recursos, la institución podrá destinar tanto a capital de trabajo como a la adquisición de activos fijos, contribuyendo así al crecimiento de los emprendimientos de nuestros socios.

La obtención de este financiamiento constituye un importante respaldo a la gestión institucional y refleja la confianza de entidades de desarrollo y capacidad operativa de nuestra Cooperativa. Asimismo, representa una oportunidad para ampliar el alcance de nuestros servicios financieros, fortalecer la inclusión financiera y continuar impulsando el desarrollo económico de los sectores productivos que atendemos.





FINANCIAMIENTO ENVEST

ENVEST es un fondo de inversión estadounidense que canaliza sus recursos hacia instituciones microfinancieras a nivel mundial, con el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza y promover el desarrollo económico sostenible en diferentes países. A través de este tipo de alianzas estratégicas, se busca fortalecer el acceso a financiamiento para sectores que tradicionalmente tienen mayores dificultades para acceder al sistema financiero formal.

El financiamiento otorgado permitirá a nuestra institución ampliar su capacidad de apoyo a los socios microempresarios, impulsando el crecimiento de sus negocios y actividades productivas. Estos recursos estarán destinados principalmente a cubrir necesidades de capital de trabajo y la adquisición de activos fijos, facilitando el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios.

De esta manera, se reafirma el compromiso de seguir promoviendo oportunidades de crecimiento, inclusión financiera y mejora en la calidad de vida de nuestros socios y sus familias.



CONVENIO ALLINLLAM

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva y la ONG Allinllam Kachkani han suscrito un convenio de cooperación, reafirmando su compromiso con el desarrollo inclusivo, sostenible y con la mejora del bienestar de las comunidades más necesitadas. Esta alianza estratégica tiene como objetivo principal generar impactos positivos en la calidad de vida de la población más vulnerable, con un enfoque especial en niños y niñas que enfrentan enfermedades complejas y condiciones de discapacidad.

A través de este convenio, se implementarán programas y acciones orientadas a brindar apoyo integral, promoviendo la inclusión social, la atención especializada y la protección de los derechos de estos grupos, garantizando que reciban oportunidades equitativas para su desarrollo y bienestar. De esta manera, la cooperativa y Allinllam Kachkani consolidan su compromiso con la responsabilidad social y con la construcción de comunidades más justas y solidarias.





PROYECTO MI PRIMER AHORRO

“Mi Primer Ahorro” es una iniciativa dirigida a nuestros pequeños, grandes futuros ahorristas, que busca inculcar hábitos financieros responsables desde temprana edad. Durante esta jornada educativa y lúdica, los niños y niñas participaron en actividades diseñadas para enseñar la importancia del ahorro, el manejo adecuado del dinero y las distintas formas de resguardar sus recursos, ya sea a través de alcancías tradicionales o mediante cuentas de ahorro en nuestra cooperativa.

Esta actividad no solo fomenta el aprendizaje práctico y divertido, sino que también refuerza valores como la disciplina, la planificación y la responsabilidad financiera. Con iniciativas como “Mi Primer Ahorro”, Coopac Inclusiva reafirma su compromiso con la educación e inclusión financiera en la región Lima Provincias, promoviendo el desarrollo de competencias que acompañarán a nuestros pequeños socios a lo largo de toda su vida.



ANIVERSARIO 7 AÑOS

Tras siete años de una trayectoria sólida e impecable, marcada por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo constante de nuestros colaboradores y directivos, celebramos con orgullo haber convertido en realidad los sueños y proyectos de más de 5,000 socios. Cada historia de éxito de nuestros asociados refleja el impacto positivo de nuestro trabajo conjunto y nuestro aporte al desarrollo de la comunidad, lo cual nos llena de satisfacción y motivación para seguir adelante.

Queremos extender nuestro más sincero agradecimiento a todos quienes, con su esfuerzo, pasión y compromiso, han hecho posible este crecimiento y consolidación. Gracias a ustedes, Coopac Inclusiva no solo fortalece su presencia en el ámbito financiero, sino que también se consolida como un motor de desarrollo y bienestar para las familias y comunidades a las que servimos. Este aniversario es, sin duda, una oportunidad para mirar al futuro con entusiasmo, renovando nuestro compromiso de seguir construyendo sueños y oportunidades para todos nuestros socios.





FINANCIAMIENTO RABO FOUNDATION

Rabo Foundation es una fundación internacional de impacto con sede en Utrecht, Países Bajos, reconocida mundialmente por su labor en el fortalecimiento de organizaciones financieras inclusivas. Su trabajo se centra en promover la sostenibilidad, la innovación y la inclusión dentro del sector financiero, contribuyendo al desarrollo económico en distintas regiones del mundo.

El financiamiento otorgado por Rabo Foundation constituye un hito importante para la Cooperativa, ya que fortalece nuestra capacidad de seguir promoviendo el acceso a servicios financieros responsables y sostenibles, orientados al desarrollo productivo y al bienestar de nuestros socios. Este respaldo es especialmente valioso para atender a comunidades rurales y poblaciones que históricamente han sido excluidas del sistema financiero formal, permitiéndonos ampliar nuestros programas de inclusión, acompañamiento y apoyo a emprendimientos productivos.

Con este logro, la Cooperativa reafirma su compromiso con la educación financiera, la inclusión social y el impulso de un desarrollo económico más equitativo y sostenible, consolidando su rol como agente de cambio en las comunidades que servimos.



NUEVA AGENCIA EN QUINCHES

Como parte de su estrategia de crecimiento institucional y fortalecimiento de la inclusión financiera, durante el ejercicio 2025 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva concretó la apertura de una nueva agencia en Quinchés, consolidando así su presencia en la región y acercando los servicios financieros a un mayor número de ciudadanos y comunidades rurales.

La apertura de la agencia en Quinchés no solo constituye una inversión estratégica orientada al crecimiento sostenido de la Cooperativa, sino que también reafirma su vocación de servicio y su misión de promover la inclusión financiera y el bienestar económico de sus socios. A través de esta nueva sede, se espera fortalecer la relación con los asociados, brindar una atención más cercana y continuar apoyando el desarrollo de actividades productivas en la zona.

De esta manera, la Cooperativa reafirma su compromiso de seguir ampliando su presencia institucional y consolidándose como una entidad sólida, confiable y orientada al progreso de las comunidades a las que sirve.





CONSTRUCCION DE NUESTRA OFICINA INSTITUCIONAL EN QUILMANA

Durante el presente periodo se dio inicio a un importante proyecto institucional: la construcción de nuestra Oficina Institucional en el distrito de Quilmaná, ubicada en Av. Lima, Mz. 5 Lote 11, Mz. 161. Esta obra representa un paso significativo en el fortalecimiento de nuestra presencia institucional y en la mejora de los servicios que brindamos a la comunidad.

La implementación de esta nueva infraestructura responde a la necesidad de contar con un espacio adecuado, moderno y funcional que permita optimizar nuestras actividades administrativas y operativas. Asimismo, esta iniciativa busca consolidar un punto de atención accesible para nuestros asociados y usuarios, promoviendo una gestión más eficiente, cercana y transparente.

La construcción de la oficina institucional refleja el compromiso de la organización con su crecimiento, desarrollo y sostenibilidad a largo plazo, constituyéndose en un activo estratégico que contribuirá al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de los servicios que ofrecemos.





**INFORME DE
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS**

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva constituye un pilar estratégico para la preservación de la solidez financiera, la confianza de los socios y el desarrollo sostenible de la institución. Durante el ejercicio 2025, la cooperativa fortaleció su enfoque preventivo y analítico frente a los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta, en un contexto económico caracterizado por cambios regulatorios y condiciones financieras retadoras.

La Unidad de Riesgos desempeña un rol transversal en la organización, coordinando con las distintas áreas operativas y de negocio para identificar oportunamente los riesgos, evaluar su impacto y definir medidas de control que permitan minimizar posibles efectos adversos. Este enfoque integral ha permitido mejorar los procesos de toma de decisiones y consolidar una cultura organizacional orientada a la gestión responsable del riesgo.

A continuación, se detallan los principales riesgos gestionados durante el año 2025, así como las acciones implementadas para su adecuada administración.

a) GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito continúa siendo el riesgo más relevante para la Coopac Inclusiva, considerando la naturaleza de sus operaciones y su enfoque en el financiamiento a socios del segmento microempresarial, principalmente en zonas rurales de la Región Lima.

Durante el año 2025, la cooperativa priorizó el fortalecimiento de sus políticas crediticias, asegurando que la colocación de créditos se realice de acuerdo con la capacidad de pago del socio, su historial crediticio y su nivel de endeudamiento. Como resultado de estas medidas, la cartera de créditos registró un crecimiento de 20.92%, alcanzando un saldo superior a S/ 18,036,361 millones, manteniendo niveles de riesgo controlados.

La morosidad cerró el ejercicio con un indicador de 4.17%, reflejando una gestión prudente del crédito y una adecuada segmentación de la cartera, alineada con los promedios del sistema cooperativo.

En materia de provisiones, la Coopac Inclusiva mantuvo un nivel de cobertura superior al mínimo requerido por la SBS, reforzado además por la constitución de provisiones voluntarias. Esta política conservadora permite absorber eventuales deterioros de la cartera y fortalece la solvencia institucional.

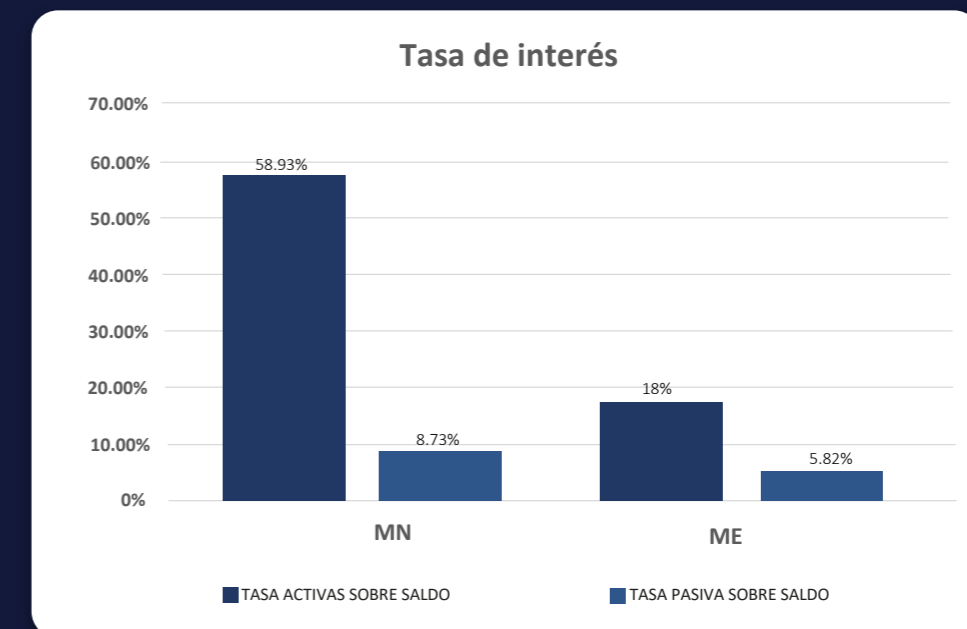
Asimismo, durante el 2025 se intensificaron las acciones de educación financiera, desarrollándose 20 talleres en distintas provincias de la Región Lima, beneficiando a más de 2,300 socios. Estas actividades contribuyeron a mejorar el manejo financiero de los socios y a reducir el riesgo de incumplimiento.

La Unidad de Riesgos participó activamente en el proceso de evaluación y aprobación de créditos, emitiendo opiniones técnicas previas y realizando análisis periódicos de la evolución de la cartera, lo que permitió identificar oportunamente variaciones en el perfil de riesgo y adoptar medidas correctivas.

b) GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Durante el año 2025, la Coopac Inclusiva gestionó el Riesgo de Mercado mediante un seguimiento constante de las condiciones macroeconómicas y financieras, buscando reducir la exposición a factores externos que pudieran afectar su desempeño.

- **Riesgo de Tasa de Interés:** La cooperativa realizó ajustes graduales en su estructura de tasas de interés, tanto en las tasas activas (las que cobra por los créditos otorgados) como en las tasas pasivas (las que paga por los ahorros y depósitos de sus asociados). Estas modificaciones se implementaron de manera progresiva para acompañar las variaciones registradas en el mercado financiero. El objetivo principal fue preservar los márgenes financieros de la institución, evitando que el incremento en el costo de los recursos afecte su rentabilidad. Al mismo tiempo, se buscó mantener condiciones competitivas en sus productos, ofreciendo tasas atractivas para captar ahorros y condiciones adecuadas para la colocación de créditos.



- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Como parte de su estrategia integral de gestión y reducción de riesgos, la Coopac continuó disminuyendo progresivamente la participación de operaciones en moneda extranjera dentro de su cartera de créditos y en la captación de depósitos. Esta decisión respondió a la necesidad de limitar la exposición a posibles fluctuaciones del tipo de cambio, que podrían afectar tanto la capacidad de pago de los socios como el valor de los activos y pasivos de la institución. Al reducir el volumen de operaciones en moneda extranjera, la cooperativa mitigó el riesgo cambiario y fortaleció su posición financiera. Esta medida contribuyó a mejorar la estabilidad de la cartera de créditos y de los depósitos, favoreciendo una gestión más prudente y sostenible en el tiempo.

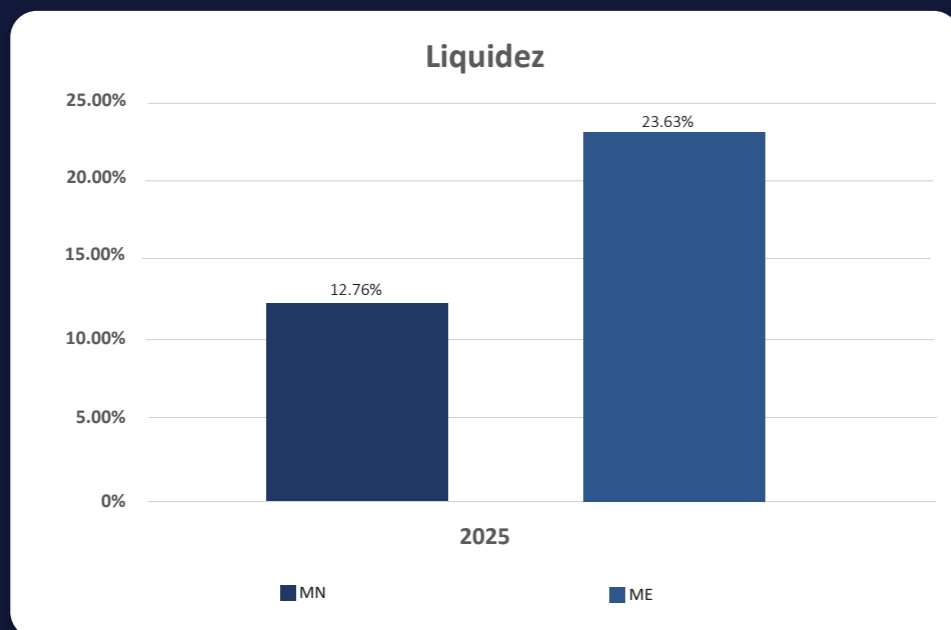
- **Riesgo de Inflación:** La cooperativa llevó a cabo un monitoreo constante del impacto de la inflación sobre la economía de sus socios, evaluando especialmente cómo el aumento de precios podía afectar su capacidad de pago en los créditos y el poder adquisitivo real de sus ahorros. Este análisis permitió anticipar posibles riesgos asociados a la pérdida de ingresos reales y al deterioro del valor del dinero en el tiempo. En respuesta a este contexto, la institución revisó periódicamente las condiciones de sus productos de ahorro y crédito, ajustando tasas y plazos cuando fue necesario. El objetivo fue proteger el valor de los depósitos de los socios y, al mismo tiempo, mantener condiciones de financiamiento sostenibles.

c) GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre del ejercicio 2025, el ratio de liquidez de la cooperativa presentó diferencias entre las monedas. En Moneda Nacional (MN), se ubicó en 12.76%, mientras que en Moneda Extranjera (ME) alcanzó 23.63%.

Estos indicadores reflejan la capacidad de la cooperativa para atender sus obligaciones de corto plazo con los recursos líquidos disponibles. El ratio en Moneda Nacional, aunque por encima del mínimo requerido por la normativa vigente, evidencia un área de mejora para incrementar la disponibilidad inmediata de recursos y reforzar la solidez financiera. Por su parte, el ratio en Moneda Extranjera se mantiene en niveles adecuados mostrando una posición que permite cubrir compromisos y operaciones en dicha moneda.

La gestión de liquidez constituye una prioridad para la cooperativa, promoviendo estrategias que aseguren un equilibrio entre la disponibilidad de recursos y la eficiencia, fortaleciendo así la confianza de los socios y la sostenibilidad de la institución.



d) GESTIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL

En el ejercicio 2025, la Coopac Inclusiva fortaleció su gestión del Riesgo Operacional con el propósito de minimizar la probabilidad y el impacto de pérdidas ocasionadas por fallas en los procesos internos, errores humanos, deficiencias en los sistemas tecnológicos o eventos externos. Para ello, se reforzaron los controles internos y se actualizaron los procedimientos operativos, estableciendo mecanismos más estrictos de supervisión y validación. Asimismo, se realizaron evaluaciones periódicas y auditorías internas que permitieron identificar oportunamente debilidades, implementar acciones correctivas y promover la mejora continua.

De manera complementaria, la cooperativa continuó invirtiendo en la modernización de su infraestructura tecnológica, incorporando progresivamente herramientas especializadas para la gestión integral de riesgos y el monitoreo de operaciones en tiempo real. También se desarrollaron programas de capacitación continua dirigidos al personal, enfocados en buenas prácticas operativas, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura de riesgos. En el ámbito de la ciberseguridad, se intensificaron los mecanismos de protección de la información y de los sistemas informáticos, con el fin de resguardar los datos y recursos de los socios.

Finalmente, se actualizó el Plan de Continuidad del Negocio, garantizando la capacidad de respuesta ante eventuales interrupciones operativas, desastres naturales o incidentes tecnológicos.



HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

Asistencia técnica para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos

En el marco del convenio suscrito con Alterfin CV, la cooperativa accedió a una asistencia técnica orientada a fortalecer su capacidad institucional mediante la consolidación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) y el fortalecimiento de la función de auditoría interna. Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la mejora de las prácticas de gestión y control interno, promoviendo una administración más eficiente, transparente y alineada con las buenas prácticas del sector financiero cooperativo.

El proyecto contempla diversas actividades orientadas al análisis y fortalecimiento de los procesos internos de gestión de riesgos. Entre ellas se incluyen el diagnóstico de la situación actual del SGIR, la evaluación del grado de cumplimiento normativo conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como la identificación de oportunidades de mejora que permitan robustecer los mecanismos de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

Asimismo, como parte de la asistencia técnica se desarrollará un plan de implementación que permitirá fortalecer progresivamente el sistema de gestión de riesgos, estableciendo lineamientos, procedimientos y herramientas que contribuyan a una adecuada gestión institucional. De igual manera, se realizará una revisión de soluciones tecnológicas disponibles en el mercado que puedan apoyar y optimizar los procesos relacionados con la gestión integral de riesgos y la función de auditoría interna.

Para la ejecución de esta asistencia técnica se ha contratado a IMF Consulting S.A.C., firma especializada que desarrollará las actividades contempladas en los términos de referencia del proyecto, en coordinación con la cooperativa y conforme a lo establecido en el acuerdo suscrito con Alterfin CV. A través de esta iniciativa, la cooperativa reafirma su compromiso con el fortalecimiento de su gestión institucional, la mejora continua de sus procesos y el cumplimiento de los estándares regulatorios aplicables al sistema cooperativo.





**MEMORIA ANUAL
DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA**

Fabiola Huamán Reyes

Presidente
Consejo de vigilancia

Señores dirigentes y delegados, señoras y señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva:

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Social y la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), presenta la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2025.

Durante el periodo evaluado, el Consejo de Vigilancia ha desarrollado sus labores de supervisión y control en coordinación permanente con el área de Auditoría Interna (AI), la cual brinda apoyo técnico especializado para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo aprobado. Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Resolución SBS N.º 1298-2022, la Cooperativa efectuó la contratación anual de una sociedad de auditoría externa, con la finalidad de fortalecer el sistema de control interno y asegurar la razonabilidad de la información financiera.

El Consejo de Vigilancia estuvo orientado a preservar la transparencia, solvencia y adecuada gestión de la Cooperativa, en resguardo de los intereses de los socios.

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio económico y financiero de la COOPAC, estuvo conformado por los siguientes miembros:

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

FABIOLA HUAMAN REYES

VICEPRESIDENTE

ORIELE MADELEINE MONTOYA MARQUEZ

SECRETARIO

VICTOR HUAMANI MALASQUEZ

2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia es responsable de supervisar la gestión económica, financiera y administrativa de la Cooperativa, verificando el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, así como de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Supervisar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.
- Velar por la independencia y eficacia de la Auditoría Interna.
- Revisar los informes de auditoría interna y externa, así como el seguimiento de las recomendaciones formuladas.
- Informar oportunamente a los órganos de gobierno sobre las observaciones relevantes identificadas.
- Seguimiento al grado de cumplimiento del plan anual de trabajo de auditoría interna al 31 de diciembre 2025.

3. OBJETIVO ANUALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Vigilancia estableció los siguientes objetivos principales:

- Fortalecer la supervisión del sistema de control interno y la gestión de riesgos.
- Verificar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna.
- Realizar el concurso para seleccionar a la terna de sociedades de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2025.
- Supervisar la implementación de recomendaciones derivadas de auditorías internas, externas y acciones de supervisión de la SBS.
- Contribuir al fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno cooperativo y transparencia institucional.

4. ACCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

- Aprobación del plan anual de trabajo de auditoría interna para el ejercicio 2025.
- Se realizó el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la asamblea general de delegados.
- Se supervisó el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración.
- Se realizó la revisión y aprobación de informes trimestrales, cuatrimestrales, semestrales, y anuales ejecutados por auditoría interna, en cumplimiento de la resolución SBS N.º 1298-2022.

- Se realizó el seguimiento del grado de cumplimiento del plan anual de trabajo de auditoría interna para el ejercicio 2025, concluyendo un cumplimiento del 100% al cierre de Dic-2025.
- Se cumplió con realizar el concurso de para seleccionar a la terna de sociedades de auditoría externa para el ejercicio 2025.
- Se realizó el seguimiento de las recomendaciones realizadas por auditoría interna, auditoría externa y superintendencia, verificando un grado de cumplimiento del 96%.
- Se verifico que directivos y funcionarios cumplan con los requisitos de idoneidad moral y técnica.
- Se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Vigilancia para el análisis de la gestión institucional.
- El consejo de vigilancia durante el periodo 2025 ha realizado 36 sesiones, entre sesiones ordinarias y extraordinarias, conjuntamente con la participación del auditor interno.

5. HONORARIOS DE AUDITORIA EXTERNA

La Cooperativa durante los dos últimos ejercicios económicos ha contratado las siguientes sociedades externas:

PERIODO	SOCIEDAD AUDITORIA EXTERNA
2025	MARTIN EDILERTO LEON CANALES & ASOCIADOS S.C.
2024	PÉREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
2023	PÉREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

6. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA

El Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2025 fue aprobado por el Consejo de Vigilancia y ejecutado conforme a un enfoque basado en riesgos, priorizando los procesos críticos de la Cooperativa, tales como:

- Gestión de créditos y cobranzas.
- Gestión financiera y contable.
- Cumplimiento normativo y prevención de riesgos.
- Gobierno corporativo y control interno.

El Consejo de Vigilancia realizó el seguimiento periódico a la ejecución del programa, revisando los informes emitidos por la Auditoría Interna y verificando la adopción de acciones correctivas por parte de la Gerencia.

7. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

1. Evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno; así como la eficiencia y eficacia.
2. Elaborar el Plan a ser aprobado por el Consejo de Vigilancia y ponerlo en conocimiento de la Asamblea General en su sesión más próxima, así como cumplir con las actividades programadas y elaborar los informes que se deriven de las mismas.
3. Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las Coopac, en el curso de sus exámenes, en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Vigésimo Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley General, las normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia, la Ley General de Cooperativas, el Estatuto, entre otras.
4. Evaluar continuamente la calidad y la adecuación de los sistemas informáticos y los mecanismos establecidos por la Coopac para garantizar la seguridad de la información.
5. Evaluar eficacia de la gestión de continuidad de negocio implementada por la Coopac.
6. Evaluar continuamente el cumplimiento de los manuales de políticas y procedimientos y demás normas internas implementadas por la Coopac, así como proponer, de ser el caso, modificaciones a los mismos.
7. Evaluar la implementación oportuna y adecuada de las recomendaciones y medidas para superar las observaciones formuladas por la Superintendencia, los auditores externos, así como las realizadas por la propia UAI, auditor interno, o miembro del Consejo de Vigilancia encargado de las labores de auditoría interna.
8. Realizar actividades no programadas cuando se considere conveniente o ante requerimiento de la Asamblea General de socios o por sugerencia de Consejo de Administración o el Gerente general.
9. Emitir opinión sobre asuntos técnicos, administrativos y normativos.
10. Mantener un archivo físico y digital, actualizado de todos los manuales y demás normas internas de la Coopac, así como de aquellos documentos que determine la Superintendencia.
11. Comunicar al Consejo de Vigilancia, al Consejo de Administración y a la Superintendencia, de manera inmediata y simultánea, la ocurrencia de hechos significativos, una vez concluidas las investigaciones correspondientes. Los informes sobre el particular, y las decisiones que se adopten al respecto, deberán constar en los libros de actas correspondientes
12. Verificar el cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
13. Contribuir a la gestión integral de riesgos mediante la ejecución de actividades adecuadas para dicho fin en el ámbito de sus funciones.
14. Verificar el cumplimiento de la Idoneidad Moral y Técnica de directivos, gerentes y principales funcionarios, según corresponda.
15. Otras funciones que le asigne el Consejo de Vigilancia dentro del ámbito de sus responsabilidades.

8. RECURSOS HUMANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL

Para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, la Cooperativa contó con el área de Auditoría Interna conformada por personal con conocimientos técnicos y experiencia en auditoría, control interno y normativa SBS. El Consejo de Vigilancia evaluó de manera continua la suficiencia e idoneidad de los recursos asignados, a fin de garantizar una adecuada cobertura de los procesos auditados.

La planilla de Auditoría Interna actualmente está conformada por un auditor:
Lic. Elvis Alexander Sánchez Sánchez, jefe de Auditoría Interna.

9. ACTIVIDADES DE CONTROL

Se elaboraron 88 informes administrativos dispuestos dentro del plan anual de trabajo para auditora interna 2025, de las cuales se encuentran los informes que dispone la Resolución SBS N° 1298-2022 – Reglamento de Auditoría interna.

Los informes emitidos fueron presentados al Consejo de Vigilancia para su conocimiento y evaluación, y posteriormente remitidos al Consejo de Administración, a fin de que adopte las acciones correctivas correspondientes. Asimismo, aquellos informes que, de acuerdo con la normativa vigente, debían ser comunicados al ente supervisor, fueron remitidos oportunamente a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Las actividades de seguimiento de la implementación de observación y recomendación formulada por la Superintendencia, Auditores Externos y Auditoría Interna siguieron un proceso de implementación progresivo, cuyo estado se resume en el cuadro adjunto.

ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES				
ORGANO SUPERVISOR	IMPLEMENTADA	EN PROCESO	NO IMPLEMENTADA	TOTAL
Superintendencia	3	0	0	3
Periodo 2024	3	0	0	3
Auditoría externa	2	2	0	4
Periodo 2024	1	1	0	2
Periodo 2023	1	1	0	2
Auditoría interna	28	1	0	29
Periodo 2025	11	1	0	12
Periodo 2024	8	0	0	8
Periodo 2023	9	0	0	9
Total	33	3	0	36

10. CAPACITACIONES

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Consejo de Vigilancia y el personal de la Auditoría Interna participaron activamente en diversas actividades de capacitación, orientadas a fortalecer sus conocimientos y competencias en áreas clave para el adecuado desempeño de sus funciones.

Entre los temas abordados se incluyen:

- Normativa SBS aplicable a las COOPAC, asegurando el conocimiento actualizado de las disposiciones legales y regulatorias que rigen la operación de la Cooperativa.
- Auditoría interna y gestión de riesgos, promoviendo la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operativos, financieros y administrativos, así como la aplicación efectiva de los procedimientos de control interno.
- Gobierno corporativo y control interno, reforzando las buenas prácticas en la supervisión institucional, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas ante los socios y los órganos de gobierno.

Estas capacitaciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales de los integrantes del Consejo de Vigilancia y del equipo de Auditoría Interna, garantizando un desempeño más eficiente, informado y alineado con los principios de responsabilidad, ética y transparencia que caracterizan a nuestra Cooperativa.

Asimismo, estas acciones formativas permiten que los supervisores internos y los órganos de control mantengan una visión actualizada de las mejores prácticas del sector financiero cooperativo, asegurando que la Cooperativa continúe operando de manera sólida, confiable y sostenible.

8. PALABRAS FINALES

El Consejo de Vigilancia expresa su reconocimiento a la Gerencia, al personal de la Cooperativa y al área de Auditoría Interna por el compromiso demostrado durante el ejercicio 2025. Asimismo, reafirma su compromiso de continuar ejerciendo una labor de supervisión independiente y responsable, orientada al fortalecimiento institucional y a la protección de los intereses de los socios.

Confiamos en que los resultados alcanzados durante el presente ejercicio constituyen una base sólida para el crecimiento sostenible de la Cooperativa en los próximos periodos.

Atentamente,
Consejo de Vigilancia.



**MEMORIA ANUAL
DEL COMITÉ
ELECTORAL**

Ronald Suarez Delgadillo

Presidente
Comité electoral

Señores dirigentes y delegados, señoras y señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva:

El Comité Electoral, presenta a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva un resumen de la gestión desarrollada por dicho comité, la cual se inició el 1 de abril de 2025, tras su conformación en la Asamblea General realizada el 30 de marzo de 2024.

Durante el periodo de gestión, los integrantes del Comité Electoral desempeñaron sus funciones con responsabilidad, imparcialidad y estricto respeto a los principios cooperativos, orientando su labor a garantizar procesos electorales transparentes, ordenados y participativos, que aseguren el derecho de los socios a elegir y ser elegidos para integrar la Asamblea de Delegados y los órganos de gobierno de la Cooperativa.

Con el propósito de promover una adecuada participación de los socios en el proceso electoral, se realizó la convocatoria a los socios hábiles mediante la entrega de esquelos personalizadas, las cuales fueron distribuidas a través de los asesores financieros y del Administrador de Agencia. Esta acción permitió invitar a los socios a participar en las reuniones de las zonas electorales, facilitando el ejercicio de su derecho de proponer y elegir democráticamente a sus delegados, en concordancia con los principios de participación y gobernanza cooperativa.

En el marco de sus funciones, el Comité Electoral llevó a cabo las coordinaciones necesarias para la adecuada planificación y desarrollo del proceso electoral, incluyendo la elaboración del cronograma de actividades, la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para la participación de los candidatos y la difusión de la información correspondiente a los socios y delegados.

Asimismo, se supervisó el desarrollo de las jornadas electorales, garantizando que el proceso se realice con normalidad, transparencia y en estricto cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la normativa aplicable a las COOPAC y el Reglamento Interno de Elecciones.

Como resultado de este proceso, se contó con la participación de 34 delegados, quienes asumieron la importante responsabilidad de representar a los socios en la toma de decisiones institucionales y en el fortalecimiento de la gobernanza cooperativa.

Concluidas las actividades electorales, se realizaron las gestiones administrativas correspondientes ante las entidades competentes para la formalización y registro de los órganos elegidos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del gobierno cooperativo y la institucionalidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva.

Cabe destacar que el trabajo desarrollado por el Comité Electoral permitió culminar de manera exitosa la primera Asamblea de Delegados de la Cooperativa Inclusiva, consolidando un proceso participativo y democrático que reafirma el compromiso institucional con la inclusión financiera, la participación de los socios y el fortalecimiento del modelo cooperativo.

Finalmente, el Comité Electoral expresa su sincero agradecimiento a los socios por la confianza brindada para la conducción del proceso electoral, así como por su activa participación, la cual constituye un pilar fundamental para el desarrollo y consolidación de nuestra institución.

1. MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL

Durante el ejercicio económico y financiero 2025, el Comité Electoral de la Cooperativa tuvo la responsabilidad de conducir y supervisar los procesos electorales internos, velando por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como por el respeto de los principios de transparencia, participación y democracia cooperativa.

Para el referido ejercicio, el Comité Electoral estuvo conformado por los siguientes integrantes:

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE

RONALD SUAREZ DELGADILLO

VICEPRESIDENTE

MARIA ESTER MAYTA CAVERO

SECRETARIA

ANA BETTY ROJAS BAUTISTA

SUPLENTE

LUIS ALBERTO ALVARADO PADILLA

2. RENOVACIÓN ANUAL DE TERCIOS DE DELEGADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de COOPAC y en el Reglamento de Elecciones, la renovación de los delegados se realiza de manera escalonada, renovándose por tercios cada año. Este mecanismo garantiza la continuidad y la renovación periódica del liderazgo dentro de la cooperativa, promoviendo la participación activa de los socios en la toma de decisiones.

Para el presente ejercicio, y siguiendo la política institucional de la cooperativa, los delegados fueron elegidos de manera presencial en sus respectivas zonas electorales, asegurando así una representación equilibrada y participativa de las diferentes localidades y comunidades afiliadas.

Como resultado de este proceso, se presenta a continuación la lista de delegados electos, quienes representan a los socios ante la Asamblea General, fortaleciendo la gobernanza y la transparencia en la administración de la cooperativa.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	BERNAL ZARATE, XIOMARA JADRITH	71462983
2	SALVADOR CARDENAS, SEVERO ALIPIO	04015471
3	FIGUEROA DE ARAUJO, LUCY NELLY	15403800
4	AULLA VICENTE, JOSE ENRIQUE	44535656
5	YACTAYO ZAPATA, MAIKELL JONATHAN	44342034
6	BASURTO ANYOSA, JOSE SANTIAGO	41904650
7	VEGA MANTURANO, LUCY SUSANA	09693944
8	GRIJALVA CUBA, NELLY YAFI	16156231
9	GARCIA BARRETO, JAQUELINE ENMA	16124708
10	BURGA COCHACHES, DIANA	70792476
11	HUAMAN HUARANGA, NAYELIN YAZMIN	48271243
12	CONDOR JULIAN, MARIA ROSA	43150429
13	QUISPE QUISPE, FREDY LORENZO	41766892
14	JUAN JEANPIERRE PUENTE MALPARTIDA	48447064
15	HUAMANI MALASQUEZ, VICTOR DANIEL	73967635
16	MAYTA CAVERO, MARIA ESTER	46276688
17	BAGLIETTO GONZALES, MIRTHA MARIBEL	80328921
18	LAZO PARCO, JUAN FELIX	16124305
19	ROBLADILLO DE LA CRUZ, JUAN ANDRES	70348337
20	DAMIAN GOMEZ, GIANELLA DEL PILAR	74285515
21	JAVIER URBANO, NELLY LUZ	40611813
22	ROMANI SALAZAR, LUIS MIGUEL	40318856
23	COTRINA CHAVARRIA, LUZ ERLINDA	15206453
24	CORONADO QUISPE, ESPERANZA YANELI	72434490
25	ALVARADO PADILLA, LUIS ALBERTO	15363988
26	VELARDE CAYCHO, OSHIRO LESLY	46369228
27	ROJAS LAURA, GISELA INES	46430419
28	CAYOTOPA VIVANCO, NOELIA LINDAURA	48828264
29	CORONADO QUISPE, ESPERANZA YANELI	72434490
30	CHAVARRIA MEJICO, VANESSA	48466163
31	TRUJILLO GUANDO, JOSE FELIPE	77805107
32	BAUTISTA SARAVIA, VIVIANA	46931983
33	CANCHANYA TORRES, IRENE	23683832

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi sincero agradecimiento a la Magna Asamblea de Socios por la confianza depositada en mí para representarles en la noble misión de conducir un proceso electoral que garantice la elección de delegados y dirigentes idóneos, conforme a nuestro nivel institucional y a las exigencias legales y estatutarias.

Asimismo, deseo reconocer el compromiso y la dedicación de cada uno de los integrantes del Comité Electoral, quienes me brindaron la oportunidad de presidir este órgano y colaborar en el desarrollo de un proceso transparente, ordenado y participativo.

3. RESULTADO FINAL DEL INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Durante enero de 2025, nuestra cooperativa recibió por parte de la empresa clasificadora de riesgos JCR LATAM la ratificación de su clasificación de riesgo en la categoría "C+" con perspectiva positiva. Esta ratificación se sustentó en la evaluación realizada con información financiera al 30 de junio de 2024, reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

Este resultado responde al sólido desempeño de nuestras cuentas, al crecimiento ordenado de la cartera y a la implementación de controles efectivos, los cuales han permitido mantener una posición financiera estable, a pesar de los desafíos del entorno económico.



**MEMORIA ANUAL
DEL COMITÉ
DE EDUCACIÓN**

Elías Tarazona Chuquillanqui

Presidente
Comité de educación

Señores dirigentes y delegados, señoras y señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva:

El Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva cumple un rol estratégico de apoyo al Consejo de Administración, siendo responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones educativas desarrolladas dentro de la institución. Su labor trasciende el ámbito formativo tradicional, adoptando un enfoque integral que busca fortalecer la cultura cooperativa, difundir los principios y valores que sustentan el modelo solidario de la organización, y promover un entorno de aprendizaje continuo para socios, directivos, colaboradores y la comunidad en general.

El Comité considera que la educación es una herramienta clave no solo para la adquisición de conocimientos y competencias financieras, sino también para fomentar la participación activa y consciente de los asociados en la vida cooperativa. En este sentido, cada programa, taller o actividad organizada tiene como objetivo generar un impacto positivo en la comprensión de los principios cooperativos, así como en la motivación y el sentido de pertenencia de los socios.

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El objetivo central del Comité es garantizar que todas las acciones educativas contribuyan al desarrollo integral de los miembros de la cooperativa, fortaleciendo sus capacidades y competencias en diversas áreas, con especial énfasis en la educación financiera y cooperativa. Entre los objetivos específicos se destacan:

1. Desarrollo de capacidades y competencias: Implementar programas que permitan a socios y colaboradores mejorar sus habilidades en administración financiera, toma de decisiones y gestión de recursos, fortaleciendo su capacidad de participación.
2. Promoción de la cultura cooperativa: Difundir de manera constante los principios, valores y beneficios del modelo cooperativo, asegurando que los asociados comprendan la importancia del compromiso colectivo y la solidaridad.

3. Fomento de la participación activa: Incentivar a los socios a involucrarse en la gestión institucional, en las actividades de la cooperativa y en los programas educativos, consolidando un sentido de responsabilidad compartida.
4. Fortalecimiento del bienestar social: Promover acciones que integren a la comunidad, fomenten la colaboración entre socios y refuercen los lazos de cohesión.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Educación implementó diversas iniciativas alineadas con los objetivos institucionales y orientadas a fortalecer la identidad cooperativa y el sentido de pertenencia de los asociados. Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Difusión de educación cooperativa previa a la Asamblea de Socios: Se realizaron talleres, charlas y campañas informativas para garantizar que los socios comprendan la importancia de su participación en la Asamblea, así como los principios que guían la toma de decisiones.
- Cumplimiento del Plan Anual del Comité de Educación: Todas las actividades programadas fueron ejecutadas conforme al Plan Anual, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la cooperativa. Esto incluyó la planificación, coordinación y evaluación constante de los programas educativos.
- Celebraciones especiales: Con el objetivo de fortalecer la integración social, se organizaron eventos conmemorativos, tales como las celebraciones del Día de la Madre y del Padre Cooperativista, el aniversario de la Cooperativa y la Navidad. Estas actividades contribuyeron a reforzar los vínculos entre los socios, directivos y colaboradores, promoviendo un ambiente inclusivo y participativo.
- Programas de bienestar y desarrollo comunitario: Se promovieron iniciativas orientadas al bienestar de los socios y sus familias, fomentando la colaboración y la cohesión social dentro de la cooperativa.

1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El 30 de marzo de 2025 se llevó a cabo la designación de los miembros del Comité de Educación para el periodo en curso, quedando conformado de la siguiente manera:

CONSEJO DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

ELIAS TARAZONA CHUQUILLANQUI

FREDY QUISPE QUISPE

JUAN PUENTE MALPARTIDA



INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

INFORMACION EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva ha desarrollado programas de capacitación diferenciados, orientados a directivos, gerentes y trabajadores, de acuerdo con sus perfiles y responsabilidades.

Asimismo, se llevó a cabo la comunicación oficial de la aprobación del cofinanciamiento por parte de ADA para el proyecto “Educación financiera y fortalecimiento de capacidades para comunidades campesinas y asociaciones rurales de la región Lima Provincias”, reforzando el compromiso institucional con la inclusión financiera y el desarrollo de capacidades en las comunidades beneficiarias.

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva reafirmó su compromiso con la formación permanente y el desarrollo de capacidades, impulsando diversos programas de capacitación dirigidos a directivos, gerentes, trabajadores y socios. Estas iniciativas tuvieron como propósito fortalecer la gestión institucional, promover la educación financiera y contribuir al desarrollo económico y social de los asociados y de las comunidades vinculadas a la cooperativa.

En este marco, directivos, funcionarios y colaboradores participaron en jornadas formativas relacionadas con el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos y Auditoría Interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva”, orientadas a mejorar los procesos de control interno, la gestión de riesgos y la eficiencia organizacional, contribuyendo así a una gestión más sólida, transparente y alineada con las buenas prácticas del sistema cooperativo.

La cooperativa promovió el programa “Educación financiera y fortalecimiento de capacidades para comunidades campesinas y asociaciones rurales de la región Lima Provincias”, iniciativa orientada a brindar herramientas y conocimientos que permitan a los socios y a las comunidades tomar decisiones financieras responsables, mejorar sus capacidades productivas y fortalecer su desarrollo económico.

Como resultado de este esfuerzo institucional, se logró la aprobación del cofinanciamiento por parte de ADA, lo que permitirá ampliar el alcance de las actividades formativas y fortalecer las acciones dirigidas a promover la inclusión financiera, el emprendimiento y el desarrollo sostenible en las comunidades beneficiarias.

Durante el periodo se realizaron visitas a diversas comunidades y localidades con el objetivo de fortalecer el vínculo con la población, difundir los servicios de la cooperativa y promover la inclusión financiera en zonas rurales. Entre las principales comunidades visitadas se encuentran:

Durante el periodo se realizaron visitas a diversas comunidades y localidades con el objetivo de fortalecer el vínculo con la población, difundir los servicios de la cooperativa y promover la inclusión financiera en zonas rurales. Entre las principales comunidades visitadas se encuentran:

- Comunidad Campesina de Huantán – Yauyos.
- Comunidad Campesina de Huarochirí – Huarochirí.
- Comunidad Campesina de Llambilla – Huarochirí.
- Comunidad Campesina de Lupo – Huarochirí.
- Comunidad Campesina de San Juan de Tantaranché – Huarochirí.
- Parcialidad de Huancana – San Juan de Tantaranché
- Comunidad Campesina de San Pedro de Huancaire
- Comunidad Campesina de Yacuas – San Lorenzo de Quinti.
- Comunidad Campesina de Quiripa – Anexo de Sangallaya.
- Asociación de Pequeños Ganaderos de Roldán Alto – Quilmaná.
- Comunidad Campesina de Apurí – Distrito de Viñac, Yauyos.
- Comunidad Campesina de Túpac Amaru – Distrito de Azángaro, Yauyos
- Comunidad Campesina de Madeán – Distrito de Madeán, Yauyos
- Comunidad Campesina de la Florida – Cajatambo
- Comunidad Campesina de las Palpas – Cajatambo
- Comunidad Campesina Tambo Indio la Carmelita – Cajatambo
- Comunidad Campesina de Astobamba - Cajatambo

Estas visitas permitieron fortalecer la presencia institucional de la cooperativa, así como conocer de cerca las necesidades de las comunidades y promover el acceso a los servicios financieros ofrecidos por la institución.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva con la educación, la inclusión financiera y el fortalecimiento del tejido social, consolidando su rol como una institución que no solo brinda servicios financieros, sino que también impulsa el desarrollo de sus socios y de las comunidades donde tiene presencia.

PROYECTO "EDUCACIÓN FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA COMUNIDADES CAMPESINAS Y ASOCIACIONES RURALES DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS"

En el marco de su compromiso con el desarrollo sostenible y la inclusión financiera, la Cooperativa viene ejecutando el Proyecto "Educación Financiera y Fortalecimiento de Capacidades para Comunidades Campesinas y Asociaciones Rurales de la Región Lima Provincias", orientado a consolidar los vínculos institucionales con organizaciones de base y comunidades campesinas del ámbito de intervención.

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y financieras de las comunidades campesinas y asociaciones rurales, promoviendo una gestión eficiente de sus actividades productivas y el aprovechamiento responsable de oportunidades económicas. A través de procesos estructurados, asistencia técnica y acompañamiento, busca impulsar iniciativas sostenibles que contribuyan a la generación de ingresos y a la mejora de las condiciones socioeconómicas de sus integrantes.

Del proyecto de Educación Financiera y Fortalecimiento a las Comunidades, estuvo conformada por 54.90% mujeres y 45.10% varones, evidenciando una importante presencia femenina en las actividades de capacitación desarrolladas por la cooperativa.



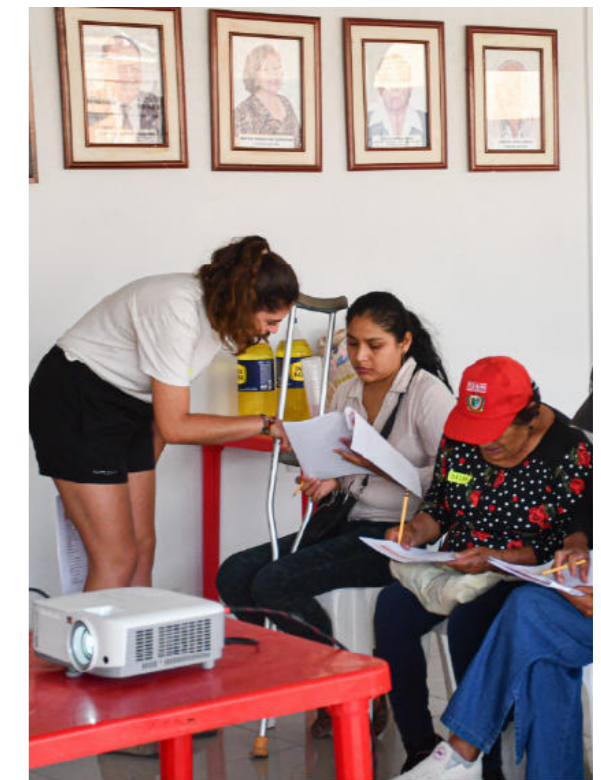
PROYECTO "EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS A MUJERES EMPRENDEDORAS MYPE MICROEMPRESARIA"

Nuestra Cooperativa, como parte de su iniciativa de apoyo a las mujeres emprendedoras viene trabajando una alianza estratégica con la ONG IMPULSO (FRANCIA). El trabajo conjunto consiste en identificar mujeres emprendedoras y trabajar programas de educación financiera como contabilidad, marketing, uso de redes sociales, entre otros. Teniendo como objetivo el empoderamiento de nuestras socias.

Este programa está dirigido a mujeres MYPE y se enfoca en brindar formación integral en áreas clave como marketing, contabilidad, gestión financiera y desarrollo de redes empresariales, a través de asesoría personalizada y acompañamiento técnico.

El objetivo es fortalecer y potenciar sus emprendimientos, impulsando su crecimiento y sostenibilidad en un entorno empresarial competitivo.

A través de esta iniciativa se benefició 100% mujeres, de las cuales el 40.63% corresponde a socias exclusivas de la cooperativa. Como resultado del programa, el 90.63% de las participantes manifestó un alto nivel de satisfacción, destacando mejoras en la gestión y desarrollo de sus emprendimientos.



PROYECTO "CONVENIO CON ALLINLLAM KACHKANI"

En el marco de nuestro firme compromiso institucional con la responsabilidad social, la inclusión y el desarrollo humano, durante el presente ejercicio se concretó un convenio de cooperación estratégica con Allinllam Kachkani, una organización especializada en mejorar la salud, la rehabilitación y la calidad de vida de niños y niñas con enfermedades complejas y necesidades especiales.

Esta alianza representa un paso firme en la construcción de un futuro más inclusivo, solidario y sostenible para nuestros socios, socias y sus familias. Compartimos la visión de generar mayores oportunidades y brindar apoyo a quienes más lo necesitan, contribuyendo activamente al bienestar de la niñez y fortaleciendo el impacto social de nuestra institución.

Nos honra ser parte de este propósito y reafirmamos nuestro compromiso con iniciativas que promuevan la equidad, la inclusión y una mejor calidad de vida para todos los miembros de nuestra comunidad. La cooperación con Allinllam Kachkani representa un ejemplo concreto de cómo la cooperación, la solidaridad y la visión institucional pueden converger para generar cambios significativos y sostenibles, reafirmando nuestra misión de construir una cooperativa que no solo crezca financieramente, sino que también sea un agente de desarrollo social y humano.

allinllam



PROYECTO "MI PRIMER AHORRO - DEDICADO A NIÑOS"

El proyecto de capacitación "Mi Primer Ahorro" constituye una iniciativa estratégica de la cooperativa, orientada a fortalecer la educación financiera desde la infancia, promoviendo la formación de hábitos de ahorro responsables y una cultura financiera sólida entre niños y niñas de la comunidad. Esta propuesta busca que los más pequeños comprendan la importancia de administrar sus recursos desde temprana edad, incentivando la toma de decisiones financieras conscientes que les acompañen a lo largo de su vida. Durante la jornada, se abordaron temas fundamentales como la importancia del ahorro desde temprana edad, el uso responsable del dinero para la adquisición de útiles escolares, juguetes y meriendas, así como las alternativas seguras para resguardar sus ahorros, entre ellas el uso de alcancías y la apertura de una cuenta de ahorro en la Cooperativa.

El proyecto "Mi Primer Ahorro" refleja el compromiso institucional de la cooperativa con la inclusión financiera y el desarrollo de competencias financieras tempranas, contribuyendo de manera tangible a la formación de futuros ciudadanos conscientes y responsables con sus recursos económicos. Además, fortalece el vínculo entre la cooperativa y la comunidad, promoviendo la confianza, la participación activa y la integración social en la región Lima Provincias.

 **INCLUSIVA**
Cooperativa de Ahorro y Crédito



IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA

En nuestra cooperativa, creemos firmemente que el desarrollo económico y social no solo se mide en cifras, sino en la transformación real de las personas y las comunidades. Por ello, a través de nuestros programas de capacitación, acompañamiento y educación financiera, buscamos generar un impacto integral que potencie la vida de nuestros socios y socias, sus familias y la sociedad en general.

- **Empoderamiento personal y profesional:** Cada iniciativa de capacitación está diseñada para brindar herramientas prácticas que fortalezcan las competencias financieras, empresariales y de planificación económica de nuestros socios. Gracias a estos programas, los participantes adquieren mayor confianza y autonomía, desarrollan liderazgo y aprenden a tomar decisiones estratégicas que optimizan sus recursos y potencian sus emprendimientos.
- **Fortalecimiento de la comunidad:** Cuando las familias aprenden a gestionar eficientemente sus ingresos, ahorros e inversiones, no solo logran mayor estabilidad económica, sino que también contribuyen al desarrollo de economías locales más dinámicas y resilientes. La adopción de prácticas responsables fomenta la generación de empleo, impulsa la cooperación entre vecinos y siembra una cultura de responsabilidad social y solidaridad. Como resultado, las comunidades se fortalecen, se organizan mejor y cuentan con un entorno propicio para crecer y desarrollarse de manera sostenible.
- **Desarrollo sostenible:** Nuestra visión de crecimiento no se limita a resultados financieros, sino que se centra en un desarrollo inclusivo y duradero, donde cada socio y socia es protagonista de su progreso y, al mismo tiempo, contribuye al bienestar colectivo. La planificación responsable, el uso consciente de los recursos y el acceso informado a servicios financieros permiten construir bases sólidas para un futuro económico estable y socialmente justo. De esta manera, la cooperativa se consolida un entorno comunitario más sólido, organizado y con mayores oportunidades de desarrollo.

UN COMPROMISO QUE TRASCIENDE

Cada programa, cada capacitación y cada iniciativa que desarrollamos está orientada a crear oportunidades reales y medibles, reforzando la confianza de nuestros socios y demostrando que nuestra cooperativa no solo se preocupa por el crecimiento financiero, sino también por la inclusión, la equidad y el progreso humano. Este enfoque integral nos permite fortalecer nuestra identidad institucional y nuestra reputación como una entidad sólida, responsable y comprometida con el desarrollo de quienes confían en nosotros.





**DICTAMEN DE
AUDITORIA
EXTERNA**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INCLUSIVA**, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2025, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado a dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros). En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, **la imagen fiel y razonable** de la situación financiera, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y considerado material, individualmente o un conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la institución para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración - Gerencia General, son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del Consejo de Administración - Gerencia General, sobre los Estados Financieros

El Consejo De Administración - Gerencia General, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia



relativa, ya sea como resultados de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Trujillo, Perú
Febrero, 27 del 2026.

Refrendado por:

MELC & ASOCIADOS S.C.



Mg. CPC. MARTÍN E. LEÓN CANALES (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 02-2354



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025
(expresado en Soles)

ACTIVO	Notas	2025	2024
Activos Corrientes:			
Fondos Disponible	Nota 5	2'164,354	5'423,960
Cartera de Créditos, Neto	Nota 6	17'761,183	14'564,745
Cuentas por Cobrar	Nota 7	318,298	212,841
Bienes Adjudicados	Nota 8	91,743	0.00
Participaciones	Nota 9	61,820	233,038
Otros Activos			
Total, de Activos Corrientes		20'397,398	20'434,584
Activos No Corrientes:			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta			
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto	Nota 10	2'243,324	750,298
Activo Intangible	Nota 11	248,502	261,074
Otros Activos - Intangible	Nota 12	467,086	878,964
Total, de Activos No Corrientes		2'958,912	1'890,336
TOTAL, DEL ACTIVO		23'356,310	22'324,920
PASIVO			
Obligaciones con los Socios	Nota 13	10'530,595.00	8'209,499
Depósitos de Coopac		0.00	2'386,502
Adeudos y obligaciones financieras	Nota 14	4'825,479.00	9'099,642
Adeudos y obligaciones del Exterior	Nota 15	3'671,797.00	0.00
Cuentas por Pagar	Nota 16	16,537.00	16,409.00
Provisiones	Nota 17	4,570.00	4,319.00
Otros Pasivos	Nota 18	0.00	0.00
Depósitos a Coopac		0.00	0.00
TOTAL, DEL PASIVO		19'048,978	19'716,371
PATRIMONIO			
Capital Social	Nota 19	3'686,389.00	2'714,536.00
Capital Adicional	Nota 19	0.00	125,422.00
		125,422.00	
Reservas		1'061,500.00	375,165.00
Resultados Acumulados	Nota 19	-606,574.00	0.00
Resultado Neto del Ejercicio	Nota 19	40,595.00	-606,574.00
TOTAL, DEL PATRIMONIO		4'307,332.00	2'608,549.00
TOTAL, DEL PASIVO Y PATRIMONIO		23'356,310.00	S/ 22'324,920.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2025
(expresado en Soles)

	Notas	2025	2024
Intereses por Disponibles	Notas 20	4'314,981	3'605,143
Ingresos Financieros			
Gastos Financieros	Notas 21	-1'962,974	-1'496,928
MARGEN FINANCIERO BRUTO		2'352,007	2'108,215
Provisiones para Créditos Directos	Nota 22	-246,757	-485,295
MARGEN FINANCIERO NETO		2'105,250	1'622,920
Ingresos por Servicios Financieros	Nota 23	34,568	50,708
Gastos Por Servicios Financieros	Nota 24	-37,450	-33,506
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS		2'102,368	1'640,122
Resultados por operaciones financieras			
Diferencia en Cambio Neto	Nota 25	35,559	3,221
MARGEN OPERACIONAL		2'137,927	1'643,343
Gastos Administrativos	Notas 26	-1'976,463	-2'263,718
Depreciaciones y Amortizaciones	Notas 27	-143,010	
MARGEN OPERACIONAL NETO		18,454	-620,375
Provisiones p' Incobrabilidad de ctas x cobrar			
Otros Ingresos y Gastos	Notas 28	22,141	13,801
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		S/ 40,595	S/ -606,574

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2025
(expresado en Soles)

DESCRIPCION	2025	2024
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	0.00	0.001
Resultado del ejercicio	40,595.00	-806,574.00
Ajustes	0.00	0.00
Depreciación y amortización	143,010.00	140,646.00
Provisiones	246,757.00	485,295.00
Deterioro	0.00	0.00
Otros ajustes	0.00	0.00
Variación neta en activos y pasivos	0.00	0.00
Incremento neto (disminución) en activos	0.00	0.00
Créditos	3'438,552.00	3'911,673.00
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	0.00	0.00
Inversiones disponibles	0.00	0.00
Cuentas por cobrar y otras	-399,609.00	498,669.00
Incremento neto (disminución) en pasivos	0.00	0.00
Pasivos financieros no subordinados	0.00	0.00
Cuentas por pagar y otras	-4,265.00	18,983.00
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	0.00	0.00
Impuestos a las ganancias pagados / cobrados	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	0.00	0.00
Flujos de efectivo de actividades de inversión	0.00	0.00
Entradas de ventas de intangible e inmueble, mobiliario y equipo	0.00	135,220.00
Salidas por compras intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	1'611,195.00	0.00
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	0.00	0.00
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	971,853.00	311,892.00
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	-2'189,568.00	3'412,133.00
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	0.00	0.00
Aumento neto (disminución) el efectivo y equivalente de efectivo antes de efecto dinero	0.00	2'608,579.00
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	0.00	0.00
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo	-3'259,606.00	2'815,381.00
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	5'423,960.00	5'423,960.00
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	2'164,354.00	5'423,960.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INCLUSIVA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2025
(expresado en Soles)

Detalle	Capital Social	Capital Adicional	Reservas Coopac	Otras Reservas	Resultados Acumulado	Resultados del ejercicio	Total, Patrimonio Neto
Saldo Inicial del periodo (x-1) antes de ajuste	2'402,644.00	71,200.00	0.00	363,367.00	11,798.00	0.00	2'849,008.00
Ajustes por cambios en las políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes por corrección de errores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Inicial después de ajuste	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-806,574.00	-806,574.00
Otros Resultados Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumento (disminución de capital)	311,892.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	311,892.00
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0.00	54,222.00	375,165.00	-363,367.00	-11,798.00	0.00	54,222.00
Otros cambios en el patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del periodo (x-1)	2'714,536.00	125,422.00	375,165.00	0.00	0.00	0.00	2'808,549.00
Saldo inicial del periodo (x) antes de ajustes	2'714,536.00	125,422.00	375,165.00	0.00	-806,574.00	0.00	2'808,549.00
Ajustes por cambios en las políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes por corrección de errores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Inicial después de ajuste	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,595.00	40,595.00
Otros Resultados Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumento (disminución de capital)	971,853.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	971,853.00
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	0.00	0.00	686,335.00	0.00	0.00	0.00	686,335.00
Otros cambios en el patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del periodo (x-)	3'686,389.00	125,422.00	1'061,500.00	0.00	-806,574.00	40,595.00	4'307,332.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros





INCLUSIVA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



www.coopacinclusiva.pe



COOPAC INCLUSIVA



COOPAC INCLUSIVA



COOPAC INCLUSIVA